



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y**  
**ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES**



**“EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA Y SU  
INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS  
DURANTE LOS PERIODOS 2017 – 2018”**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**VICTOR RAUL ZANABRIA RAMOS**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**PUNO – PERÚ**

**2022**



## DEDICATORIA

*A Dios y la Pachamama, por darme fuerza celestial e iluminarme de conocimientos, por ser los inspiradores y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.*

*A Julia mi madre, por la fortaleza y formación, y por la abnegación y bondad activa.*

*A mi hijo Leonardo, por darme su de su infinita bondad y amor.*

**Victor Raul.**



## AGRADECIMIENTOS

Es necesario hacer mención a quienes sin sus consejos y apoyo la investigación no hubiera podido realizarse.

- A Dios por regalarme un día más de vida y por permitirme conocer a personas extraordinarias que hicieron posibles la culminación de mi tesis.
- A la Universidad Nacional del Altiplano y mis docentes por brindarnos y compartir sus conocimientos y experiencias.
- Por último, pero no menos importante, a mi estimado amigo Rubén, por su apoyo incondicional.
- A todas la personas que me motivaron, dándome consejos para mi superación personal y profesional y que me incentivaron a seguir por la senda del bien.

A todos infinitamente GRACIAS.



# ÍNDICE GENERAL

	Pág.
<b>DEDICATORIA</b>	
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b>	
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	
<b>ÍNDICE DE ACRÓNIMOS</b>	
<b>RESUMEN .....</b>	<b>12</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>13</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.2.1. PROBLEMA GENERAL.....	15
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS .....	15
1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
1.3.1. HIPÓTESIS GENERAL. ....	16
1.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS .....	16
1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	16
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
1.5.1. OBJETIVO GENERAL .....	17
1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	17
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>REVISIÓN DE LITERATURA</b>	
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION.....	18



2.2. MARCO TEÓRICO:.....	20
2.2.1. Presupuesto público.....	20
2.2.2. Sistema nacional de presupuesto público.....	21
2.2.3. Proceso presupuestario.....	21
2.2.4. Etapas del proceso presupuestario.....	21
2.2.5. Ejecución presupuestaria de ingresos.....	23
2.2.6. Ejecución presupuestaria de gastos.....	24
2.2.7. Evaluación presupuestaria.....	26
2.2.8. Fines de la evaluación presupuestaria.....	27
2.2.9. Indicador de eficacia.....	27
2.2.10. Fuentes de financiamiento.....	29
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	33

### **CAPÍTULO III**

#### **MATERIALES Y MÉTODOS**

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....	40
3.2. PERIODO DE DURACION DEL ESTUDIO.....	40
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO.....	41
3.3.1. Población.....	41
3.3.2. Muestra.....	41
3.4. DISEÑO ESTADISTICO.....	41
3.4.1. Diseño no experimental.....	41
3.5. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	41
3.5.1. Investigación descriptiva.....	41
3.6. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
3.6.1. Enfoque cuantitativo.....	42
3.7. MÉTODOS.....	42
3.7.1. Método analítico.....	42



3.7.2. Método sintético .....	43
3.7.3. Método deductivo .....	43
3.8. TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	43
3.8.1. Análisis documental .....	43
3.8.2. Análisis de observación .....	43
3.9. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN.	43
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	
4.1. RESULTADOS .....	44
4.1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1 .....	44
4.1.2. Objetivo específico 2. ....	68
4.1.3. Objetivo específico 3. ....	77
4.1.4. CONTRASTACION Y VERIFICACION DE LAS HIPOTESIS .....	79
4.2. DISCUSIÓN .....	82
<b>V. CONCLUSIONES.....</b>	<b>84</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>86</b>
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>87</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>91</b>

**TEMA** : Gestión Pública  
**ÁREA** : Presupuesto Público

**FECHA DE SUSTENTACIÓN DE 22 DE ABRIL DEL 2022**



## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 1:</b> Porcentaje de ejecución de ingresos por fuente de financiamiento, Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2017 .....	45
<b>Figura 2:</b> Porcentaje de ejecución de gastos por fuente de financiamiento, Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2017 .....	45
<b>Figura 3:</b> Porcentaje de ejecución de ingresos por fuente de financiamiento, Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2018 .....	49
<b>Figura 4:</b> Porcentaje de ejecución de gastos por fuente de financiamiento, Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2018 .....	50
<b>Figura 5:</b> Porcentaje de ejecución de ingresos por genérica de ingresos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2017. ....	54
<b>Figura 6:</b> Porcentaje de ejecución de ingresos por genérica de ingresos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2018. ....	54
<b>Figura 7:</b> Porcentaje de ejecución de gastos por categoría de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2017. ....	57
<b>Figura 8:</b> Porcentaje de ejecución de gastos por categoría de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2018. ....	58
<b>Figura 9:</b> Porcentaje total de ejecución de gastos en actividades de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2017. ....	62



<b>Figura 10:</b> Porcentaje total de ejecución de gastos en actividades de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2017. ....	63
<b>Figura 11:</b> Porcentaje total de ejecución de gastos en actividades de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2018. ....	66
<b>Figura 12:</b> Porcentaje total de ejecución de gastos en actividades de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2018. ....	67



## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1:</b> Rango de medición de los indicadores .....	29
<b>Tabla 2:</b> Ejecución del presupuesto de ingresos y gastos por fuente de financiamiento, periodo 2017 .....	44
<b>Tabla 3:</b> Ejecución del presupuesto de ingresos y gastos por fuente de financiamiento, periodo 2018 .....	49
<b>Tabla 4:</b> Presupuesto de ingresos por categoría de ingresos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodos 2017 y 2018 .....	53
<b>Tabla 5:</b> Presupuesto de gastos por categoría de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2017 – 2018 .....	57
<b>Tabla 6:</b> Ejecución presupuestal de gastos en actividades de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2017 .....	61
<b>Tabla 7:</b> Ejecución presupuestal de gastos en actividades de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2018 .....	65
<b>Tabla 8:</b> Cumplimiento de metas presupuestarias de ingresos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla - periodo 2017 .....	69
<b>Tabla 9:</b> Cumplimiento de metas presupuestarias de ingresos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla - periodo 2018 .....	72
<b>Tabla 10:</b> Cumplimiento de metas presupuestarias de gastos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2017 .....	75



**Tabla 11:** Cumplimiento de metas presupuestarias de gastos de la Municipalidad  
Distrital de Paucarcolla - periodo 2018 ..... 76



## ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

<b>(PIA)</b>	: Presupuesto Institucional de Apertura.
<b>(PIM)</b>	: Presupuesto Institucional Modificado.
<b>(MEF)</b>	: Ministerio de Economía y Finanzas.
<b>(RDR)</b>	: Recursos Directamente Recaudados
<b>(RO)</b>	: Recursos Ordinarios.
<b>(FONCOMUN)</b>	: Fondo de Compensación Municipal.
<b>(IM)</b>	: Impuestos Municipales



## RESUMEN

El trabajo de investigación titulado: “Evaluación de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla y su incidencia en el cumplimiento de metas y objetivos presupuestales durante los periodos 2017 – 2018”; La Municipalidad Distrital de Paucarcolla es una persona jurídica con derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y objetivos. El problema radica en que no se efectúa de manera acertada la evaluación Presupuestaria, dentro del marco de su competencia y funciones específicas, por lo que se refleja en algunas deficiencias con respecto al presupuesto de ingresos y gastos no cumpliéndose con lo programado, lo cual afecta al logro de objetivos y metas presupuestales; El objetivo de la investigación fue: Evaluar la ejecución presupuestaria y su influencia en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestarias de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodos 2017-2018; La metodología aplicada para su desarrollo estuvo enmarcado a los métodos descriptivo y deductivo, los que nos permitieron establecer nuestras conclusiones de la investigación: El presupuesto de gastos programado para el periodo 2017 según PIM fue de S/ 18'196,492, y tuvo una ejecución de gastos de S/ 1'935,375; para el periodo 2018 se tuvo una programación según PIM de S/ 13'853,987 y una ejecución de gastos de S/ 2'377,091; Respecto del Indicador de Eficacia de Gastos con respecto al PIM durante el periodo 2017 fue de 0.11, y 0.18 en el año 2018, que indica que tuvo un menor grado de ejecución de Gastos respecto al PIM. Demostrándose así que en ambos periodos hubo una deficiente capacidad de gasto que incidió negativamente.

**Palabras clave:** Ejecución presupuestaria, presupuesto de ingresos, presupuesto de gastos, indicadores de eficacia.



## ABSTRACT

The research work entitled: "Evaluation of the budget execution of the District Municipality of Paucarcolla and its impact on the fulfillment of budgetary goals and objectives during the periods 2017 - 2018"; The District Municipality of Paucarcolla is a legal person with public law and full capacity for the fulfillment of its aims and objectives. The problem lies in the fact that the budgetary evaluation is not carried out correctly, within the framework of its competence and specific functions, which is why it is reflected in some deficiencies with respect to the budget of income and expenses not complying with the schedule, which affects to the achievement of budgetary objectives and goals; The objective of the investigation was: To evaluate the budgetary execution and its influence in the fulfillment of the objectives and budgetary goals of the District Municipality of Paucarcolla, periods 2017-2018; The methodology applied for its development was framed to the descriptive and deductive methods, which allowed us to establish our research conclusions: The expenditure budget programmed for the 2017 period according to PIM was S / 18'196,492, and had an execution of expenses of S / 1'935,375; for the 2018 period, there was a schedule according to PIM of S / 13'853,987 and an execution of expenses of S / 2'377,091; Regarding the Cost Efficiency Indicator with respect to the PIM during the 2017 period it was 0.11, and 0.18 in the year 2018, which indicates that it had a lower degree of execution of Expenses with respect to the PIM. Thus demonstrating that in both periods there was a poor spending capacity that had a negative impact on the fulfillment.

**Keywords:** Budget execution, revenue budget, expense budget, efficiency indicators.



# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hoy en día, desde la vigencia de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y la Constitución Política en el Art. 194 menciona: “Las municipalidades distritales y provinciales órganos del gobierno local. Poseen autonomía política, administrativa y económica en cuestiones de su competencia.

La gestión presupuestaria de las municipalidades, determina su capacidad para lograr los objetivos institucionales, mediante el cumplimiento de las metas presupuestarias establecidas para un determinado año fiscal.

La Municipalidad Distrital de Paucarcolla es una persona jurídica, con derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y objetivos. El problema radica en que no se efectúa de manera acertada la Evaluación Presupuestaria, dentro del marco de su competencia y funciones específicas, por lo que se refleja en algunas deficiencias con respecto al presupuesto de ingresos y gastos no cumpliéndose con lo programado, lo cual afecta al logro de objetivos y metas del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), lo que trae como consecuencia modificaciones constantes en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) repercutiendo en la formulación de Estados Financieros y Presupuestarios de los años fiscales en estudio, debido a que no se realiza la evaluación presupuestaria que permita analizar la incidencia de los objetivos y metas presupuestarias.

En las gestiones de las autoridades existe deficiencias que especialmente se deben al incumplimiento de disposiciones, normas y procedimientos que debe regir la



ejecución presupuestal de las entidades de la Administración Pública sujetas a la Ley General del Presupuesto para el Sector; otro de los factores por las cuales no llega a una ejecución presupuestal es por razones políticas en donde las autoridades de gobierno asumen compromisos frente a la población, ayudas que no estaban contemplados en el presupuesto, lo que origina un desbalance, por cuanto todo lo que se ha programado queda afectado y reducido su posibilidad de cumplimiento.

Por ello y los aspectos antes descritos se hace necesario realizar un estudio de carácter técnico documentario respecto a la información presupuestaria ejecutada durante los periodos 2017-2018, así tener en cuenta que rubros denotan mayor y/o menor significancia en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. PROBLEMA GENERAL**

¿Cuál es el nivel e influencia de la ejecución presupuestaria en el cumplimiento de las metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla en los periodos 2017 - 2018?

### **1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

- ¿En qué medida incide la ejecución presupuestal de ingresos y gastos en el logro de las metas y objetivos presupuestales?
- ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias en términos de eficacia?
- ¿De qué manera se puede propiciar una adecuada ejecución del presupuesto que permitan alcanzar las metas y objetivos presupuestales?



### **1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1. HIPÓTESIS GENERAL.**

La ejecución presupuestaria de ingresos y gastos es inadecuada e influye directamente en el cumplimiento de las metas y objetivos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla en los periodos 2017 -2018.

#### **1.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**

- La deficiente ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, incide negativamente en el logro de las metas y objetivos presupuestales.
- El nivel de cumplimiento en términos de eficacia es menores a lo esperado e inciden negativamente en el logro de las metas y objetivos presupuestales.

### **1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO**

La presente investigación se ha realizado con el fin de evaluar y demostrar el nivel de eficacia del cumplimiento de metas y objetivos presupuestales en la ejecución del gasto público de ingresos y gastos ejecutados en la municipalidad distrital de Paucarcolla, durante el periodo 2017 y 2018, en donde se pudo identificar que hay una deficiencia en el cumplimiento de metas y objetivos presupuestales.

La gestión que se hace en Municipalidad distrital de Paucarcolla tiene repercusión en la sociedad, pues están llamadas satisfacer las necesidades básicas de la población del ámbito urbano y rural, en consecuencia que la municipalidad distrital de Paucarcolla deba de lograr sus metas y objetivos, a través de un excelente nivel de ejecución presupuestal.



La investigación parte sobre la problemática del manejo de los recursos financieros en la municipalidad distrital de Paucarcolla. Según nuestro propósito de investigación traducimos el siguiente objetivo: Evaluar la ejecución presupuestaria y su influencia en el cumplimiento de las metas y objetivos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla en los periodos 2017 -2018.

## **1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1. OBJETIVO GENERAL**

Evaluar la ejecución presupuestaria y su influencia en el cumplimiento de las metas y objetivos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla en los periodos 2017 -2018.

### **1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar en qué medida incide la ejecución presupuestal de ingresos y gastos en el logro de las metas y objetivos presupuestales.
- Evaluar el nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias en términos de eficacia.
- Proponer lineamientos para una adecuada ejecución del presupuesto que permitan alcanzar las metas y objetivos presupuestales..



## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

(Mamani Lopez, 2016) en su tesis concluye: El nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias en términos de eficacia, nos muestra que en el periodo 2013 el promedio del Indicador de eficacia de los Ingresos fue de 0.69, y en el periodo 2014 el promedio del Indicador de eficacia de los Ingresos fue de 0.76. (p. 83)

(Sanga Zanabria, 2016) en su investigación concluye: “La evaluación de la ejecución presupuestaria, del presupuesto participativo para el año 2014 en la Municipalidad Provincial de Puno tuvo un avance del 91.00 %, con lo que se sustenta que el presupuesto participativo hace que se ejerza un control y seguimiento estricto en cada una de las obras ejecutadas y en el 2015 no se ha ejecutado los fondos públicos con eficacia, ni se ha practicado la rendición de cuentas oportunas por parte de la parte técnica de la gestión a la municipalidad Provincial de Puno. (p. 91)”

(Rodríguez Valles, 2017) en su investigación concluye: “La asignación presupuestal, no se conoce en su verdadera dimensión por no haber sido medido o por no evaluarse el impacto de la ejecución del gasto público, no se conoce en qué medida la operatividad de las unidades policiales ha mejorado en su capacidad de respuesta al llamado de la ciudadanía y a resolver el problema público de inseguridad. (pp. 63, 64)”

(Roman Lazarinos, 2017) en su investigación concluye: A partir de la construcción de series de datos de la inversión pública en saneamiento a nivel de regiones se ha analizado la eficiencia de gasto público en saneamiento, (...) Las regiones más eficientes en el logro de los resultados fueron Lima, Moquegua, Arequipa,



Ancash y Tacna con índices de 1, 0.837, 0.832, 0.800 y 0.703 respectivamente; y las regiones menos eficientes fueron Pasco, Puno, Loreto, Cajamarca y Ucayali con puntajes de 0.437, 0.451, 0.456, 0.456 y 0.481 respectivamente. (p. 56)

(Arenas Puma, 2017) en su tesis concluye: El nivel de ejecución presupuestal y financiero de los proyectos de inversión de la Sede Central del Gobierno Regional de Arequipa durante el ejercicio 2016 que alcanzó de 74% es deficiente existiendo una brecha del 26%, lo cual afecta directamente a la población beneficiaria. Se evidencia la importancia de la planeación por cuanto el nivel de ejecución de los proyectos del PIA alcanzó el 88.90% en comparación a los proyectos del PIM que alcanzó el 70.12% (p. 189)

(Limachi Muñoz, 2018) en su tesis concluye que: “El Instituto Geofísico del Perú, durante el período 2017 la ejecución presupuestal de los recursos financieros públicos demuestra una buena ejecución de ingresos. Sin embargo, en cuanto a la ejecución de gastos en actividades y proyectos, ésta es visiblemente insuficiente. Se ha observado, sobretodo, que en cuanto a la ejecución de sus proyectos éstos no fueron efectuados en el tiempo ni en el período establecido (según análisis del cuadro 24 y 25) (p. 126)”

(Condori Zuñiga, 2018) en su investigación concluye: “La ejecución del gasto para el año 2016 es relativamente bajo y va superándose en el siguiente periodo 2017, cada componente tiene su dificultad o particularidad y todo depende de cómo se lleve a cabo la planificación de la ejecución del proyecto y el proceso administrativo, solo el componente 03 fortalecimiento organizacional de los productores de café tanto del periodo 2016 y 2017 tiene un avance físico financiero del 100%. (p. 109)”



(Allca Aguilar, 2018) en su investigación concluye: La programación y la ejecución de las asignaciones presupuestales, incide deficientemente en el cumplimiento de metas y objetivos en las fases del proceso presupuestario, de las fuentes de financiamiento en las diferentes partidas presupuestales del proyecto construcción y mejoramiento de la carretera desvió Vilquechico – Cojata – Sina – Yanahuaya (tramo III) – sub tramo 03 del Gobierno Regional Puno en el periodo 2012 -2014. Ello implica que existan carencias de mecanismos operativos que permitan optimizar la gestión administrativa. (p. 56)

## **2.2. MARCO TEÓRICO:**

### **2.2.1. Presupuesto público**

Para Álvarez (2016a), afirma que el presupuesto público es un instrumento de gestión financiera del estado en el que se cuantifica los ingresos y gastos a tender durante un ejercicio presupuestal, por medio del cual se asignan los recursos públicos sobre la base de la priorización de programas estratégicos, proyectos y actividades consideradas en un plan estratégico y operativo, Considerando las demandas y necesidades de la población. Esas necesidades son satisfechas a través de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad. El presupuesto público se encuentra financiado por los diversos ingresos generados por el estado a través de sus entidades. (p. 279)

Álvarez (2016b), afirma que el presupuesto público es un instrumento de gestión del Estado por medio del cual se asignan los recursos públicos sobre la base de una priorización de las necesidades de la población. Estas necesidades son satisfechas a través de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad para la población financiada por medio del presupuesto. (p. 71)



### 2.2.2. Sistema nacional de presupuesto público

Álvarez (2016b), define al sistema nacional de presupuesto público como el conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades del sector público en todas sus fases y regulan el proceso de ejecución financiera de los recursos públicos y sus relaciones con las entidades del sector público, en el marco de la administración financiera del Estado; cada entidad pública define su presupuesto anual de acuerdo a sus necesidades y requerimientos, objetivos y prioridades estratégicas que devienen de un plan estratégico y operativo. (p. 69)

### 2.2.3. Proceso presupuestario

Álvarez (2016b) afirma que el proceso presupuestario es el “Conjunto de procedimientos, registro e información organizado en fases secuenciales de programación y formulación, aprobación, ejecución y evaluación para organizar financieramente la gestión pública a través del presupuesto público” (p. 70).

### 2.2.4. Etapas del proceso presupuestario

#### - Programación

(Álvarez Illanes, 2016b) afirma:

Fase del proceso presupuestario en la cual las entidades públicas, a través de sus áreas técnicas operativas, determinan sus ingresos y gastos en función de sus objetivos institucionales y metas a lograr, tomando en consideración las tendencias de la economía, las estacionalidades y los efectos coyunturales que pueden estimarse, así



como determinar la orientación del gasto del gasto de acuerdo a la estructura programática y las categorías presupuestales. (p. 507)

- Formulación

(Álvarez Illanes, 2016b) afirma:

Es la fase del proceso presupuestario a través de la cual se determina la estructura programática de la entidad o pliego, la cual debe reflejar los objetivos institucionales. Así mismo, se determinan las metas en función de la escala de prioridades, que debe estar diseñada a partir de las categorías presupuestales consideradas en el clasificador presupuestario respectivo, y consignar las cadenas de gasto y las respectivas fuentes de financiamiento. (p 507)

- Aprobación

(Álvarez Illanes, 2016a) afirma “Es la etapa a través de la cual se aprueba el presupuesto, el cual fija legalmente el total del crédito presupuestario, que comprende el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal. Su aprobación se realiza a nivel nacional, regional y local” (p. 280).

- Ejecución

(Álvarez Illanes, 2016a) afirma “Proceso presupuestario en la cual se generan los ingresos y se ejecutan los gastos. Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos, comprende:

Ejecución de ingresos: Estimado, determinado y percibido.



Ejecución de gastos: Compromiso, devengado, girado y pagado” (p. 280).

- Evaluación

(Álvarez Illanes, 2016a) “Fase del proceso presupuestario en la que se realiza la medición de los resultados de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas. (...)” (p.280).

#### 2.2.5. Ejecución presupuestaria de ingresos

La ejecución presupuestaria de ingresos consiste en el registro de la captación o recaudación de los ingresos estimados con anterioridad. A su vez, la ejecución de ingresos comprende las siguientes etapas:

- Estimación

Álvarez Illanes (2016a) afirma:

Es el cálculo o proyección de los ingresos que por todo concepto se espera alcanzar durante el año fiscal, considerando la normatividad aplicable a cada concepto de ingreso, así como los factores estacionales que indican su percepción. La estimación de ingresos tiene por objeto establecer la Asignación Presupuestaria-Pliego, la que, conjuntamente con la Asignación Presupuestaria-MEF, financian el gasto a cargo del pliego. (p. 281)

- Recaudación

Álvarez Illanes (2016a) afirma:

Es el acto por el que se establece o identifica con precisión el concepto, el monto, la oportunidad y la persona natural o jurídica, que debe efectuar un pago o



desembolso de fondos a favor de una entidad. La determinación se realiza sobre la base de la norma legal que autoriza la percepción o recaudación de los fondos, debiendo establecerse el monto, el concepto, e identificar el deudor, con indicación de la fecha en que deberá hacerse efectiva la cobranza correspondiente. (p. 281)

- Percepción

Álvarez Illanes (2016a) afirma:

Es la etapa de la ejecución financiera de los ingresos en la que se recauda, capta u obtiene efectivamente los ingresos sobre la base de la emisión o, de ser el caso, la notificación de la documentación generada en la fase de determinación.

#### 2.2.6. Ejecución presupuestaria de gastos

La ejecución presupuestaria de los egresos o gastos consiste en el registro de los compromisos durante el año fiscal, comprende las siguientes etapas:

- Compromiso

El compromiso es el acto de administración mediante el cual el funcionario facultado a contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad acuerda, luego del cumplimiento de los tramites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los presupuestos aprobados, la PCA y las modificaciones presupuestarias realizadas. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a ley, Contrato o Convenio. El compromiso debe afectarse a la correspondiente cadena de gasto,



reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial. (Álvarez Illanes, 2016a, p. 290)

- Devengado

El devengado es el acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al presupuesto institucional, con cargo a la correspondiente cadena de gasto. Esta etapa del gasto se sujeta a las disposiciones que dicta la Direccional Nacional del Tesoro Público. (Álvarez Illanes, 2016a, pp. 292-293)

- Girado

“Proceso desarrollado por la Oficina de Tesorería de la entidad que consiste en el registro del giro efectuado, mediante la emisión del cheque, la carta orden o la transferencia electrónica con cargo a la correspondiente cuenta bancaria para el pago parcial o total de un gasto devengado debidamente formalizado y registrado” (Álvarez Illanes, 2016a, p. 295).

- Pago

“El pago es el acto de administración mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Está prohibido efectuar pagos de obligaciones no devengadas. Esa etapa del gasto se sujeta a las disposiciones que dicta la Dirección Nacional del Tesoro Público” (Álvarez Illanes, 2016a, p. 296).



### 2.2.7. Evaluación presupuestaria

Según (Directiva N° 007-2008-EF/76.01 “Directiva para la Evaluación de los Presupuestos Institucionales, 2008) La Evaluación Presupuestaria es el conjunto de procesos de análisis para determinar sobre una base continua en el tiempo, los avances físicos y financieros obtenidos a un momento dado, y su comparación con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), así como su incidencia en el logro de los objetivos institucionales.

Según (Resolución Directoral N° 016-2017-EF/50.01, 2017) y (Resolución Directoral 019 -2016-EF/50.01, 2016) que aprueban las directivas de evaluación del presupuesto institucional correspondiente a un determinado año fiscal, (MEF, Directiva N° 005-2012-EF/50.01) Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el año fiscal 2016 y 2017) se considera en base de la información financiera del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y la Ejecución Presupuestaria correspondiente al período considerado. Para la evaluación que corresponde al presente estudio se hace según el siguiente detalle:

La evaluación anual del ejercicio presupuestario se realiza tomando en consideración la información remitida por las entidades durante el proceso de cierre y conciliación del año fiscal.

El seguimiento y evaluación del gasto público, complementario a la evaluación presupuestal, en el nivel institucional de la entidad se realiza sobre la base de los indicadores de desempeño. Tales indicadores deben brindar información relevante y



periódica sobre los avances de la entidad en la cantidad, calidad y cobertura de la provisión de bienes y servicios públicos.

#### 2.2.8. Fines de la evaluación presupuestaria.

(Directiva N° 005 -2012-EF/50.01, s. f.) Según el artículo 4°, la evaluación presupuestaria institucional, persigue los siguientes fines:

- a) Determinar, a través de las actividades y/o proyectos de la entidad, la importancia que tiene la ejecución de las metas presupuestarias en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en consecuencia en el logro de la misión de la entidad.
- b) Determinar sobre la base del análisis y medición de la ejecución de ingresos, gastos y metas, así como de las modificaciones presupuestarias a nivel de actividad y proyecto, los resultados de la gestión presupuestaria.
- c) Evaluar si la eficacia en el logro de las metas impacta en los resultados de los principales indicadores programados para el presente año.
- d) Formular sugerencias para la adopción de medidas correctivas a fin de mejorar la gestión presupuestaria institucional en los sucesivos procesos presupuestarios.

#### 2.2.9. Indicador de eficacia.

(Directiva N° 007-2008-EF/76.01 “Directiva para la Evaluación de los Presupuestos Institucionales, 2008), Según el Artículo 17°:

El Indicador de Eficacia identifica el avance en la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos, así como el grado de cumplimiento de las metas del pliego,



respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y al Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

El Indicador de Eficacia se aplica, según se trate del avance de la Ejecución Presupuestaria efectuada o del análisis del cumplimiento de Metas Presupuestarias, de los períodos Semestral y Anual, de acuerdo a:

- Indicador de Eficacia del Ingreso (IEI)

Respecto al Presupuesto Institucional Apertura (PIA)

$$IEI (PIA) = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Ingreso}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Apertura}}$$

Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

$$IEI (PIM) = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Ingreso}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

- Indicador de Eficacia del Gasto (IEG)

Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

$$IEG (PIA) = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos (A nivel de Genérica del Gasto)}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado (A nivel de Genérica del Gasto)}}$$

Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

$$IEG (PIM) = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos (A nivel de Genérica del Gasto)}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado (A nivel de Genérica del Gasto)}}$$

- Indicador de Eficacia de la Meta Presupuestaria (IEM)

Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

$$IEM (PIA) = \frac{\text{Cantidad de la Meta Presupuestarias obtenida X}}{\text{Cantidad de la Meta Presupuestaria de Apertura X}}$$

Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM)



$$\text{IEM (PIM)} = \frac{\text{Cantidad de la Meta Presupuestarias obtenida X}}{\text{Cantidad de la Meta Presupuestaria Modificada X}}$$

(Directiva N° 005 -2012-EF/50.01, s. f.) , el artículo 5°, literal b) refiere:

El indicador de gestión muestra el grado de avance físico de las acciones realizadas por la entidad respecto de la misión institucional, el cual, tomado como medida de la gestión institucional, es calificado según el rango que se detalla a continuación:

**Tabla 1:** Rango de medición de los indicadores

<b>Rango</b>	<b>Calificación</b>
1.00 – 0.95	Muy bueno
0.94 – 0.90	Bueno
0.89 – 0.85	Regular
0.84 – 0.00	Deficiente

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas

#### 2.2.10. Fuentes de financiamiento

##### - Recursos ordinarios

Dentro de esta fuente de financiamiento existe una única clasificación que es: “00 Recursos Ordinarios”.

Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos; deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Asimismo, comprende los fondos por la monetización de productos. (Álvarez Illanes, 2016a, p.133)



- Recursos directamente recaudados

Dentro de esta fuente de financiamiento existe una única clasificación que es: “09 Recursos Directamente Recaudados”.

Comprende los ingresos generados por las Entidades Públicas y administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente.

Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores. (Álvarez Illanes, 2016a, p.133)

- Recursos por operaciones oficiales de crédito

Dentro de esta fuente de financiamiento existe una única clasificación que es: “19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito”.

Comprende los fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros, así como las asignaciones de Líneas de Crédito. Asimismo, considera los fondos provenientes de operaciones realizadas por el Estado en el mercado internacional de capitales.

Incluye el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores. (Álvarez Illanes, 2016a, p.133)



- Donaciones y transferencias

Dentro de esta fuente de financiamiento existe una única clasificación que es: “Donaciones y Transferencias”.

Comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno proveniente de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país. Se consideran las transferencias provenientes de las Entidades Públicas y Privadas sin exigencia de contraprestación alguna.

Incluye el rendimiento financiero y el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores. (Álvarez Illanes, 2016a, p.133)

- Recursos determinados

Dentro de esta fuente de financiamiento existen cinco rubros, los mismos que se desarrollaran a continuación:

**04: Contribuciones a Fondos.-** Considera los fondos provenientes de los aportes obligatorios efectuados por los trabajadores de acuerdo a la normatividad vigente, así como los aportes obligatorios realizados por los empleadores al régimen de prestaciones de salud del Seguro Social de Salud. Se incluyen las transferencias de fondos del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales así como aquellas que por disposición legal constituyen fondos para Reservas Previsionales.

Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores. (Álvarez Illanes, 2016a, p.134)



**07: Fondo de Compensación Municipal.-** (Álvarez Illanes, 2016a) afirma “Comprende los ingresos provenientes del rendimiento del Impuesto de Promoción Municipal, Impuesto al Rodaje e Impuesto a las Embarcaciones de Recreo. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores” (p.134).

**08 Impuestos Municipales.-** (Álvarez Illanes, 2016a) afirma “Son los tributos a favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente” (p. 134). Dichos tributos son los siguientes:

- a) Impuesto Predial
- b) Impuesto de Alcabala
- c) Impuesto al Patrimonio Vehicular
- d) Impuesto a las Apuestas
- e) Impuestos a los Juegos
- f) Impuesto a los Espectáculos Públicos no Deportivos
- g) Impuestos a los Juegos de Casino
- h) Impuestos a los Juegos de Máquinas Tragamonedas Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

- Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones.-

(Álvarez Illanes, 2016a) afirma “Corresponde a los ingresos que deben recibir los Pliegos Presupuestarios, conforme a Ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio. Asimismo, considera los fondos por concepto



de regalías, los recursos por Participación en Rentas de Aduanas provenientes de las rentas recaudadas por las aduanas (...)” (p. 134).

## **2.3.MARCO CONCEPTUAL**

### **ACTIVIDAD**

Categoría presupuestaria básica que reúne acciones que concurren sobre una lista específica y completa de insumos (bienes y servicios necesarios y suficientes), que en conjunto con otras actividades garantizan la provisión del producto. Se debe considerar que la actividad deberá ser relevante y presupuestable. Representa la producción de los bienes y servicios que la entidad pública lleva a cabo de acuerdo con sus competencias, dentro de los procesos y tecnologías vigentes. Es permanente y continua en el tiempo. Responde a objetivos que pueden ser medidos cualitativa o cuantitativamente, a través de sus componentes y metas. (Álvarez Illanes, 2016a)

### **AÑO FISCAL**

“Período en que se ejecuta el Presupuesto del Sector Público y que coincide con el año calendario, es decir, se inicia el primero de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

### **CADENA DE GASTO**

“Conjunto de elementos expresados en una secuencia numérica que refleja las distintas categorías de la estructura funcional programática y las partidas de gasto de los Clasificadores Presupuestarios del egreso” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).



### **CADENA DE INGRESO.**

“Conjunto de elementos expresados en una secuencia numérica que refleja las distintas categorías del Clasificador Presupuestario del Ingreso” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

### **CATEGORÍA DE GASTO.**

“Elemento de la cadena de gasto que comprende los créditos presupuestarios agrupados en gastos corrientes, gastos de capital y el servicio de la deuda” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

### **CATEGORÍA PRESUPUESTARIA.**

“Comprende los elementos relacionados a la metodología del presupuesto por programas denominados Programa, Subprograma, Actividad y Proyecto” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

### **COMPONENTE**

“División de una Actividad o Proyecto que permite identificar un conjunto de acciones presupuestarias concretas. Cada Componente a su vez comprende necesariamente una o más Metas Presupuestarias orientadas a cumplir los Objetivos Específicos de las Actividades o Proyectos previstos por ejecutarse durante el año fiscal” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

Clasificador de fuentes de financiamiento.

“El clasificador de fuente de financiamiento agrupa los fondos públicos de acuerdo al origen de los recursos que lo conforman, cuyas fuentes de financiamiento se establecen en la Ley del equilibrio del Presupuesto Público” (Álvarez Illanes, 2016a).



## Clasificador de ingresos y gastos.

Los Clasificadores Presupuestarios de Ingreso y Gastos son instrumentos normativos que permiten la agrupación o estructuración de los ingresos y gastos de acuerdo a ciertos criterios, que permite presentar todos los aspectos posibles de las transacciones gubernamentales, generando información que se ajusta a los requerimientos de los funcionarios de gobierno, análisis económico, organismos internacionales, y público en general. (Álvarez Illanes, 2016a)

“Instrumentos técnicos que permiten el registro ordenado y uniforme de las operaciones del Sector Público durante el proceso presupuestario”.

## **CLASIFICADOR INSTITUCIONAL.**

“Relación de entidades y empresas del sector público bajo el ámbito de aplicación de la ley del presupuesto, clasificadas de acuerdo al sector o nivel de gobierno al que pertenecen” (Álvarez Illanes, 2016a).

## **CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO**

“Está compuesto por programas estratégicos que comprenden un conjunto de acciones(actividades y/o proyectos) que expresan una política, con objetivos e indicadores bien definidos, vinculados a un responsable de programa, sujetos a seguimiento y evaluación (...)” (Álvarez Illanes, 2016a).

## **EFICIENCIA**

Limachi Muñoz (2018) “Cuando se mide la relación entre la producción de un bien o servicio, y los insumos que se utilizan. En otros términos, cual es la productividad de los recursos utilizados”.



## **EFICACIA**

Limachi Muñoz (2018) “Cuando mide el grado de cumplimiento de los resultados u objetivos de política (número de beneficiarios, número de usuarios, etc)”.

## **ENTIDAD PÚBLICA**

Constituye entidad pública para efectos de la Administración Financiera del Sector Público, todo organismo con personería jurídica comprendido en los niveles de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, incluidos sus respectivos Organismos Públicos Descentralizados y empresas, creados o por crearse; las Sociedades de Beneficencia Pública; los fondos, sean de derecho público o privado cuando este último reciba transferencias de fondos públicos; las empresas en las que el Estado ejerza el control accionario; y los Organismos Constitucionalmente Autónomos. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

## **INDICADOR**

Suma de todos, Comunidad de Madrid (2007) Afirma:

Los indicadores son herramientas necesarias para poder medir, y con ello, controlar los procesos con el objetivo de realizar una gestión eficaz de los mismos. Desde la literatura se ha ofrecido una extensa conceptualización y utilidad de los indicadores, integrando los distintos formatos y particularidades que éstos pueden adquirir. En este sentido, las siguientes conceptualizaciones vienen a ilustrar las características y utilidades de los mismos.

Según Comunidad de Madrid (2007) los indicadores son “unidades de medida que permiten el seguimiento y la evaluación periódica de las variables clave de una



organización, mediante su comparación con los correspondientes referentes internos y externos”.

### **META O META PRESUPUESTARIA**

Expresión concreta y cuantificable que caracteriza el producto o productos finales de las Actividades y Proyectos establecidos para el año fiscal. Se compone de cuatro elementos: (i) Finalidad (objeto preciso de la Meta). (ii) Unidad de medida (magnitud que se utiliza para su medición). (iii) Cantidad (número de unidades de medida que se espera alcanzar). (iv) Ubicación geográfica (ámbito distrital donde se ha previsto la Meta). La Meta Presupuestaria - dependiendo del objeto de análisis - puede mostrar las siguientes variantes: a) Meta Presupuestaria de Apertura: Meta Presupuestaria considerada en el Presupuesto Institucional de Apertura. b) Meta Presupuestaria Modificada: Meta Presupuestaria cuya determinación es considerada durante un año fiscal. Se incluye en este concepto a las Metas Presupuestarias de Apertura y las nuevas Metas que se agreguen durante el año fiscal. c) Meta Presupuestaria Obtenida: Estado situacional de la Meta Presupuestaria en un momento dado. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

### **PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)**

Es el presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo titular del pliego, con cargo a los créditos presupuestarios establecidos para la entidad por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público, la que considera la previsión debidamente equilibrada de ingresos y gastos para un año fiscal respectivo. (Soto Cañedo, 2015)



## **PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE MODIFICADO (PIM)**

Es el presupuesto actualizado del pliego, a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, a nivel institucional como a nivel programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA. Comprende el presupuesto institucional de apertura (PIA) así como las modificaciones presupuestarias.

Las modificaciones presupuestarias consisten en cambios que se efectúan a los créditos presupuestarios asignados a las categorías presupuestales, productos, proyectos y actividades considerados en el presupuesto inicial (PIA), que están señaladas expresamente en la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y normas presupuestarias complementarias para el Año Fiscal. (Soto Cañedo, Actualidad Gubernamental (En línea), 2015)

## **PRODUCTO**

“Es el conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria con el objeto de generar un cambio. Los productos son la consecuencia de haber realizado, según las especificaciones técnicas, las actividades correspondientes en la magnitud y el tiempo previsto” (Álvarez Illanes, 2016a).

## **PROYECTO**

Constituye una inversión limitada en el tiempo, de la cual resulta un producto final, que concurre a la expansión de la acción del Gobierno. Representa la creación, ampliación, mejora, modernización y/o recuperación de la capacidad de producción de bienes y servicios, implicando la variación sustancial o el cambio de procesos y/o tecnología utilizada por la entidad pública. (Álvarez Illanes, 2016a)



## RECURSOS

“Son los recursos públicos que se asignan a las actividades y proyectos incluidos en los programas presupuestales, incluidos en el universo del presupuesto público que vincula la asignación de recursos a los procesos, productos y resultados a obtener” (Álvarez Illanes, 2016a).



## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.

La investigación se encuentra ubicado en la Municipalidad Distrital Paucarcolla que es uno de los 15 distritos de la provincia de Puno en el departamento de Puno, bajo la administración del Gobierno regional de Puno, en el Perú. Está localizado en el norte de la ciudad de Puno. Limita por el norte con los distritos de Atuncolla y Huata; por el este con el Lago Titicaca; por el sur con el distrito de Puno y; por el oeste con los distritos de Atuncolla, Tiquillaca y con la Laguna Umayo, cuyas cordenasadas son:

Superficie del Distrito de Paucarcolla	:	17 500 hectáreas
		175,00 km <sup>2</sup> (67,57 sq mi)
Altitud del distrito de Paucarcolla	:	3 849 metros de altitud
Coordenadas geográficas	:	Latitud: -15.745
		Longitud: -70.0564
		Latitud: 15° 44' 42" Sur
		Longitud: 70° 3' 23" Oeste

#### 3.2. PERIODO DE DURACION DEL ESTUDIO

La investigación tubo como periodo de estudio en año fiscal 2017 y 2018



### **3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO**

#### 3.3.1. Población

El trabajo de investigación tiene como población de estudio la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, ubicado en la Provincia de Puno.

#### 3.3.2. Muestra

Para el trabajo de investigación se tomó en cuenta las oficinas de Contabilidad, Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla. Donde se encuentra toda la documentación necesaria.

### **3.4. DISEÑO ESTADÍSTICO**

#### 3.4.1. Diseño no experimental

Este diseño se efectúa sin manipular deliberadamente las variables, solo se hace uso de la observación a los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. Es así que a la largo de nuestra investigación hemos observado desde fuera el desarrollo de nuestras variables (ejecución presupuestal y cumplimiento de metas y objetivos).

### **3.5. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

#### 3.5.1. Investigación descriptiva

Según Hernández, Fernández & Batista (2010), por medio del alcance de la investigación descriptiva se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger



información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren; en ese entender hemos aplicado este enfoque para discutir y analizar los datos como desagregados de los documentos, reportes de ingresos y gastos, así como los detalles de todo lo que se investiga “ejecución presupuestal y cumplimiento de metas y objetivos”

### **3.6. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.6.1. Enfoque cuantitativo**

Hernández, et al., (2010), señalan que el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento. En este estudio utilizamos este método ya que a través de la aplicación de encuestas hemos logrado recabar información respecto de nuestro interés, para luego interpretar los resultados mediante la estadística.

### **3.7. MÉTODOS**

Para la ejecución del Proyecto de investigación se utilizaron los siguientes métodos científicos:

#### **3.7.1. Método analítico**

El método analítico sirvió para analizar las normas y componentes legales de la Ejecución Presupuestal, revisión de documentos que sean necesarios, para así poder llegar a conclusiones.



### 3.7.2. Método sintético

Se analizaron los factores y causas, de porque no existe una buena Ejecución Presupuestal, también se utilizó para formular el marco teórico, conceptual y antecedentes del trabajo de investigación.

### 3.7.3. Método deductivo

Este método se utilizó para formular la hipótesis en el proceso de investigación a través de análisis de la información obtenida, para así lograr los resultados de los objetivos planteados, y así poder llegar a las conclusiones.

## 3.8. TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

### 3.8.1. Análisis documental

Mediante el Análisis Documental se obtuvo información como son el PIA, PIM, Metas y Objetivos Institucionales entre otros, referente a la Ejecución Presupuestal; para así poder sustentar los planteamientos observados.

### 3.8.2. Análisis de observación

Mediante la observación se interactuó con la realidad mediante los sentidos, para así poder hacer comparaciones con el análisis documental.

## 3.9. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN

Para el análisis de la información, se utilizó la estadística descriptiva, ya que los datos recopilados serán tabulados y presentados en cuadros estadísticos, descritos y analizados cada uno de ellos para una mejor comprensión

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. RESULTADOS

De acuerdo a la investigación realizada y con los datos recopilados, a continuación mostramos los resultados obtenidos en el trabajo de campo, con la finalidad de dar respuesta a nuestras interrogantes planteadas, para luego confirmar o rechazar nuestras hipótesis establecidas. Los siguientes cuadros y figuras están formulados de acuerdo al orden de los objetivos específicos:

##### 4.1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1

“Analizar en qué medida incide la ejecución presupuestal de ingresos y gastos en el logro de las metas y objetivos presupuestales.

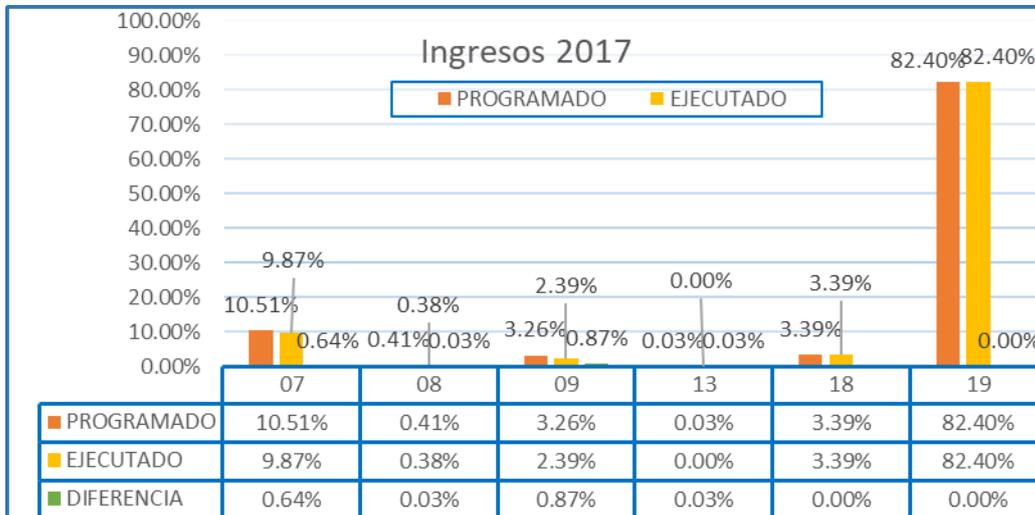
**Tabla 2:** Ejecución del presupuesto de ingresos y gastos por fuente de financiamiento, periodo 2017

RUBRO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO 2017							
		INGRESOS				GASTOS			
		PIM S/	%	EJECUTADO S/	%	PIM S/	%	EJECUTADO S/	%
00	Recursos Ordinarios					4,777,392.00	<b>26.25</b>	80,325.00	<b>0.44</b>
07	FONCOMUN	1,410,173.00	<b>10.51</b>	1,323,816.00	<b>9.87</b>	1,410,173.00	<b>7.75</b>	1,176,420.00	<b>6.47</b>
08	Impuestos Municipales	55,120.00	<b>0.41</b>	50,802.00	<b>0.38</b>	55,120.00	<b>0.30</b>	13,035.00	<b>0.07</b>
09	RDR	437,336.00	<b>3.26</b>	321,242.00	<b>2.39</b>	437,336.00	<b>2.40</b>	313,427.00	<b>1.72</b>
13	Donaciones y Transferencias	3,807.00	<b>0.03</b>	0.00	<b>0.00</b>	3,807.00	<b>0.02</b>	0.00	<b>0.00</b>
18	Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	455,289.00	<b>3.39</b>	455,287.00	<b>3.39</b>	455,289.00	<b>2.50</b>	352,168.00	<b>1.94</b>
19	Recursos por Operaciones Oficiales de Credito	11,057,375.00	<b>82.40</b>	11,057,375.00	<b>82.40</b>	11,057,375.00	<b>60.77</b>	0.00	<b>0.00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>13,419,100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>13,208,522.00</b>	<b>98.43</b>	<b>18,196,492.00</b>	<b>100.00</b>	<b>1,935,375.00</b>	<b>10.64</b>

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas.

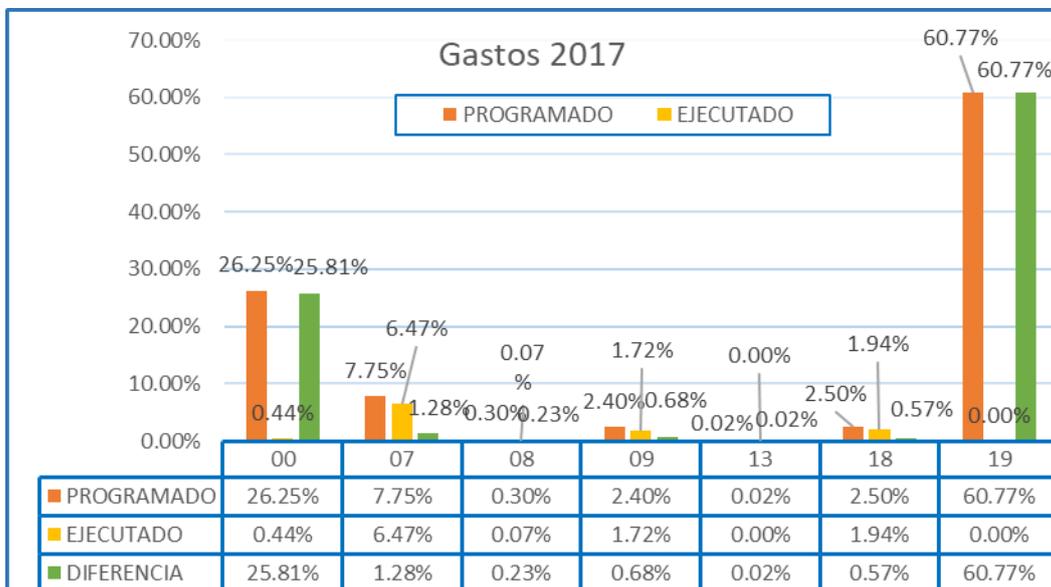
## Análisis de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la Municipalidad

Distrital de Paucarcolla, según fuente de Financiamiento durante el periodo 2017.



**Figura 1:** Porcentaje de ejecución de ingresos por fuente de financiamiento, Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2017

FUENTE: Elaboración propia, Municipalidad Distrital de Paucarcolla.



**Figura 2** Porcentaje de ejecución de gastos por fuente de financiamiento, Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2017

FUENTE: Elaboración propia, Municipalidad Distrital de Paucarcolla.



De acuerdo a la Tabla 2 y Figuras 1 y 2, se muestra las fuentes de financiamiento de ingresos y gastos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, de los cuales obtenemos los siguientes resultados:

**00 Recursos Ordinarios:** En esta fuente, el Ingreso Programado y Ejecutado representa 0.00 %; cabe señalar que para la ejecución del gasto programado fue del 26.25 % y el nivel de gasto ejecutado es 0.44 %; lo que demuestra una diferencia de 25.81% %, que representa un total de S/ 4'697,067; lo que demuestra una excesiva deficiencia en la ejecución de gastos en dicho periodo, incidiendo negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales de la institución.

**07 Fondo de Compensación Municipal:** En esta Fuente, el Ingreso Programado fue de 10.51 % y el nivel de ejecución de ingresos alcanzado fue del 9.87 %, lo que demuestra una diferencia de 0.64 % que representa S/ 86,357, mostrando una deficiente capacidad de generar ingresos. El nivel gasto programado fue de 7.75 %, alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 6.47 %, lo que demuestra una diferencia de 1.28 % que representa S/ 233,753; que indica una deficiencia en la capacidad de ejecución de gastos en el periodo, incidiendo negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales de la institución.

**08 Impuestos Municipales:** En esta Fuente, el Ingreso Programado fue de 0.41 % y el nivel de ejecución de ingresos alcanzado fue del 0.38 %, lo que demuestra una diferencia de 0.03 % que representa S/ 4,318, mostrando una deficiente capacidad de generar ingresos. El nivel gasto programado fue de 0.30 %, alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 0.07 %, lo que demuestra una diferencia de 0.23 % que representa S/ 42,085; que indica una deficiencia en la capacidad de ejecución de gastos en el periodo,



incidiendo negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales de la institución.

**09 Recursos Directamente Recaudados:** En esta Fuente, el Ingreso Programado fue de 3.26 % y el nivel de ejecución de ingresos alcanzado fue del 2.39 %, lo que demuestra una diferencia de 0.87 % que representa S/ 116,094, mostrando una deficiente capacidad de generar ingresos. El nivel gasto programado fue de 2.40 %, alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 1.72 %, lo que demuestra una diferencia de 0.68 % que representa S/ 123,909; que indica una deficiencia en la capacidad de ejecución de gastos en el periodo, incidiendo negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales de la institución.

**13 Donaciones y Transferencias:** En esta Fuente, el Ingreso Programado fue de 0.03 % y el nivel de ejecución de ingresos alcanzado fue del 0.00 %, lo que demuestra una diferencia de 0.03 % que representa S/ 3,807, mostrando una deficiente capacidad de generar ingresos. El nivel gasto programado fue de 0.02 %, alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 0.00 %, lo que demuestra una diferencia de 0.02 % que representa S/ 3,807; que indica una deficiencia en la capacidad de ejecución de gastos en el periodo, incidiendo negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales de la institución.

**18 Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones:** En esta Fuente, el Ingreso Programado y ejecutado fue de 3.39 % lo que demuestra una óptima capacidad de generar ingresos. El nivel gasto programado fue de 2.50 %, alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 1.94 %, lo que demuestra una diferencia de 0.57 % que representa S/ 103,121; que indica una deficiencia en la capacidad de ejecución de gastos



en el periodo, incidiendo negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales de la institución.

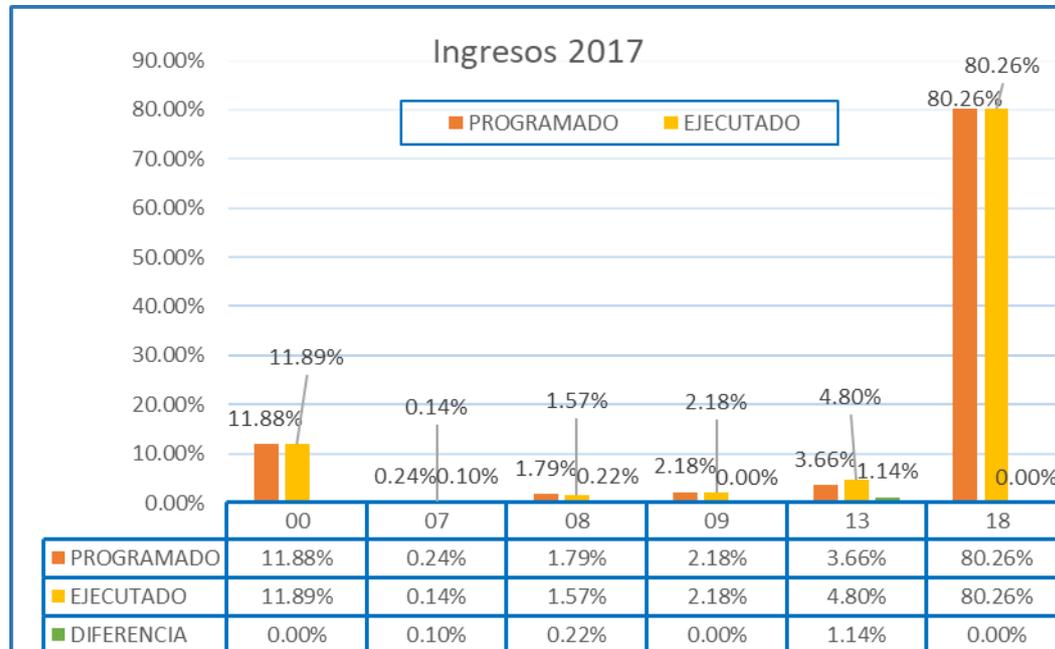
**19 Recursos por operaciones oficiales de crédito:** En esta Fuente, el Ingreso Programado y ejecutado fue de 82.40 %, que equivale a S/ 11'057,375 lo que demuestra una óptima capacidad de generar ingresos. El nivel gasto programado fue de 60.77 %, alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 0.00 %, lo que demuestra una diferencia de 60.77 % que representa S/ 11'057,375; que indica una deficiencia en la capacidad de ejecución de gastos en el periodo, incidiendo negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales de la institución.

**TOTAL:** Dentro de esta categoría consideramos el monto total de ingresos y gastos, programados y ejecutados; llegando a los siguientes resultados. Para los ingresos del periodo 2017, se tuvo una programación de S/ 13'419,100 que representa el 100%, el cual solo tuvo una ejecución de ingresos de S/ 13'208,522 que representa el 98.43 %; encontrándose así una diferencia de S/ 210,578 que equivale al 1.57 % del monto total programado. Observándose así una seria incapacidad por parte de la institución de generar ingresos. Para la ejecución de gasto del periodo 2017, se tuvo una programación de S/ 18'196,492 que representa el 100%, el cual solo tuvo una ejecución de gastos de S/ 1'935,375, que representa el 10.64 %; encontrándose así una diferencia de S/ 16'261,117 que equivale al 89.36 % del monto total programado. De esta etapa se observa una seria deficiencia e incapacidad por parte de la institución para ejecutar el gasto programado.

**Tabla 3:** Ejecución del presupuesto de ingresos y gastos por fuente de financiamiento, periodo 2018

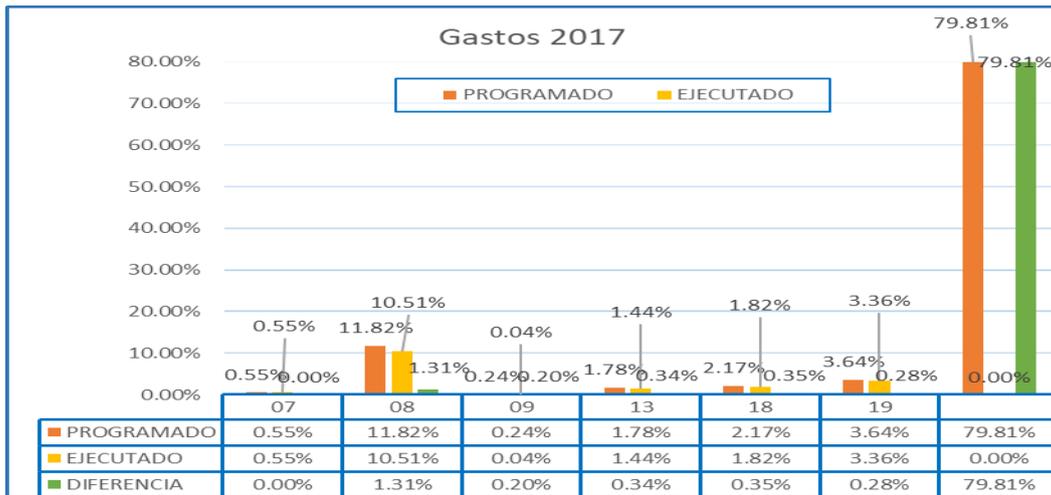
RUBRO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO 2018							
		INGRESOS				GASTOS			
		PIM S/	%	EJECUTADO S/	%	PIM S/	%	EJECUTADO S/	%
00	RECURSOS ORDINARIOS					76,525.00	0.55	76,525.00	0.55
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,637,041.00	11.88	1,637,471.00	11.89	1,637,041.00	11.82	1,456,037.00	10.51
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	33,000.00	0.24	19,564.00	0.14	33,000.00	0.24	5,000.00	0.04
09	: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	246,151.00	1.79	216,272.00	1.57	246,151.00	1.78	198,946.00	1.44
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	300,000.00	2.18	300,000.00	2.18	300,000.00	2.17	251,666.00	1.82
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	503,895.00	3.66	660,946.00	4.80	503,895.00	3.64	465,442.00	3.36
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	11,057,375.00	80.26	11,057,375.00	80.26	11,057,375.00	79.81	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>13,777,462.00</b>	<b>100.00</b>	<b>13,891,628.00</b>	<b>100.83</b>	<b>13,853,987.00</b>	<b>100.00</b>	<b>2,453,616.00</b>	<b>17.71</b>

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas



**Figura 3:** Porcentaje de ejecución de ingresos por fuente de financiamiento, Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2018

FUENTE: Elaboración propia, Municipalidad Distrital de Paucarcolla



**Figura 4:** Porcentaje de ejecución de gastos por fuente de financiamiento, Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2018

FUENTE: Elaboración propia, Municipalidad Distrital de Paucarcolla

De acuerdo a la Tabla 3 y Figuras 3 y 4, se muestra las fuentes de financiamiento de ingresos y gastos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, de los cuales obtenemos los siguientes resultados:

**00 Recursos Ordinarios:** En esta fuente, el Ingreso Programado y Ejecutado representa 0.00 %; cabe señalar que para la ejecución del gasto programado y ejecutado fue del 0.55 %; lo que demuestra una óptima ejecución de gastos en dicho periodo, incidiendo positivamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales de la institución.

**07 Fondo de Compensación Municipal:** En esta Fuente, el Ingreso Programado fue de 11.88 % y el nivel de ejecución de ingresos alcanzado fue del 11.89 %, lo que demuestra una diferencia de 0.01 % que representa S/ 430, mostrando una eficiente capacidad de generar ingresos. El nivel gasto programado fue de 11.82 %, alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 10.51 %, lo que demuestra una diferencia de 1.31 % que representa S/ 181,004; que indica una deficiencia en la capacidad de ejecución de gastos en el periodo, incidiendo negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales de la institución.



**08 Impuestos Municipales:** En esta Fuente, el Ingreso Programado fue de 0.24 % y el nivel de ejecución de ingresos alcanzado fue del 0.14 %, lo que demuestra una diferencia de 0.10 % que representa S/ 13,436, mostrando una deficiente capacidad de generar ingresos. El nivel gasto programado fue de 0.24 %, alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 0.04 %, lo que demuestra una diferencia de 0.20 % que representa S/ 28,000; que indica una deficiencia en la capacidad de ejecución de gastos en el periodo, incidiendo negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales de la institución.

**09 Recursos Directamente Recaudados:** En esta Fuente, el Ingreso Programado fue de 1.79 % y el nivel de ejecución de ingresos alcanzado fue del 1.57 %, lo que demuestra una diferencia de 0.22 % que representa S/ 29,879, mostrando una deficiente capacidad de generar ingresos. El nivel gasto programado fue de 1.78 %, alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 1.44 %, lo que demuestra una diferencia de 0.34 % que representa S/ 47,205; que indica una deficiencia en la capacidad de ejecución de gastos en el periodo, incidiendo negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales de la institución.

**13 Donaciones y Transferencias:** En esta Fuente, el Ingreso Programado y ejecutado fue de 2.18 %, mostrando una óptima capacidad de generar ingresos. El nivel gasto programado fue de 2.17 %, alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 1.82 %, lo que demuestra una diferencia de 0.35 % que representa S/ 48,334; que indica una deficiencia en la capacidad de ejecución de gastos en el periodo, incidiendo negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales de la institución.



**18 Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones:** En esta Fuente, el Ingreso Programado fue de 3.66 % y el nivel de ejecución de ingresos alcanzado fue del 4.80 %, lo que demuestra un incremento de 1.14 % que representa S/ 157,051, mostrando una deficiente capacidad de generar ingresos. El nivel gasto programado fue de 3.64 %, alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 3.36 %, lo que demuestra una diferencia de 0.28 % que representa S/ 38,453; que indica una deficiencia en la capacidad de ejecución de gastos en el periodo, incidiendo negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales de la institución.

**19 Recursos por operaciones oficiales de crédito:** En esta Fuente, el Ingreso Programado y ejecutado fue de 80.26 %, que equivale a S/ 11'057,375 lo que demuestra una óptima capacidad de generar ingresos. El nivel gasto programado fue de 79.81 %, alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 0.00 %, lo que demuestra una diferencia de 79.81 % que representa S/ 11'057,375; que indica una deficiencia en la capacidad de ejecución de gastos en el periodo, incidiendo negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales de la institución.

**TOTAL:** Dentro de esta categoría consideramos el monto total de ingresos y gastos, programados y ejecutados; llegando a los siguientes resultados. Para los ingresos del periodo 2018, se tuvo una programación de S/ 13'777,462 que representa el 100 %, el cual tuvo una ejecución de ingresos de S/ 13'891,628 que representa el 100.83 %; encontrándose así un incremento de S/ 114,166 que equivale al 0.83 % del monto total programado. Observándose así una óptima capacidad de generar ingresos. Para la ejecución de gasto del periodo 2018, se tuvo una programación de S/ 13'853,987 que representa el 100 %, el cual solo tuvo una ejecución de gastos de S/ 2'453,616, que representa el 17.71 %; encontrándose así una diferencia de S/ 11'400,371 que equivale

al 82.29 % del monto total programado. De esta etapa se observa una seria deficiencia e incapacidad por parte de la institución para ejecutar el gasto programado.

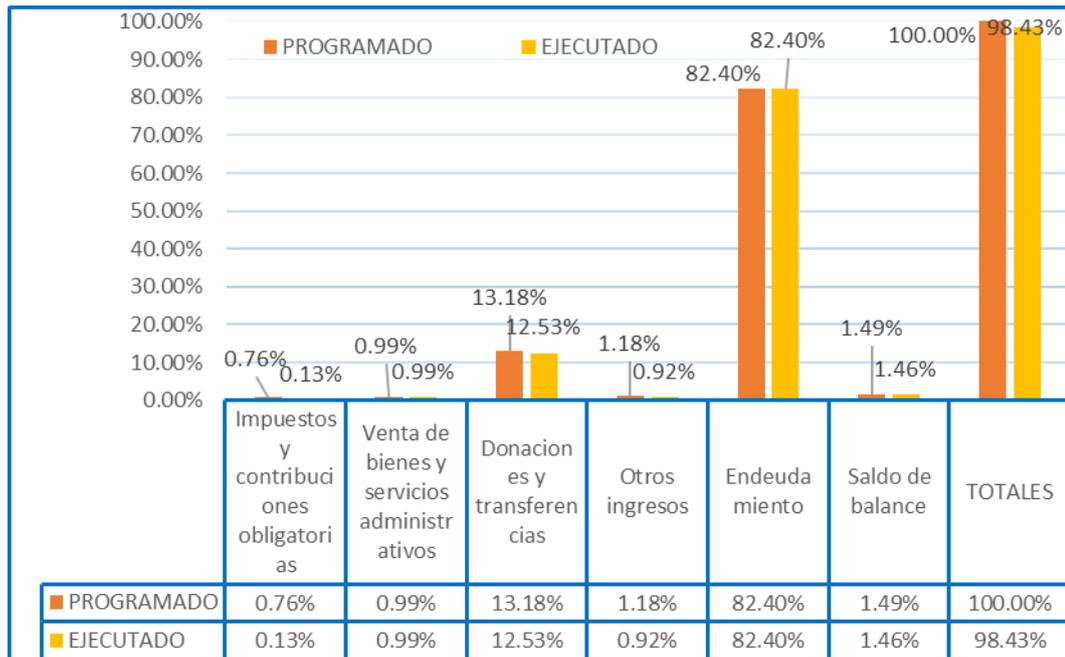
**- Según Categoría de Ingreso.**

Para el análisis de la Evaluación Presupuestal según Categoría de Ingresos se procedió a la elaboración de los siguientes Tablas que se detalla a continuación:

**Tabla 4:** Presupuesto de ingresos por categoría de ingresos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodos 2017 y 2018

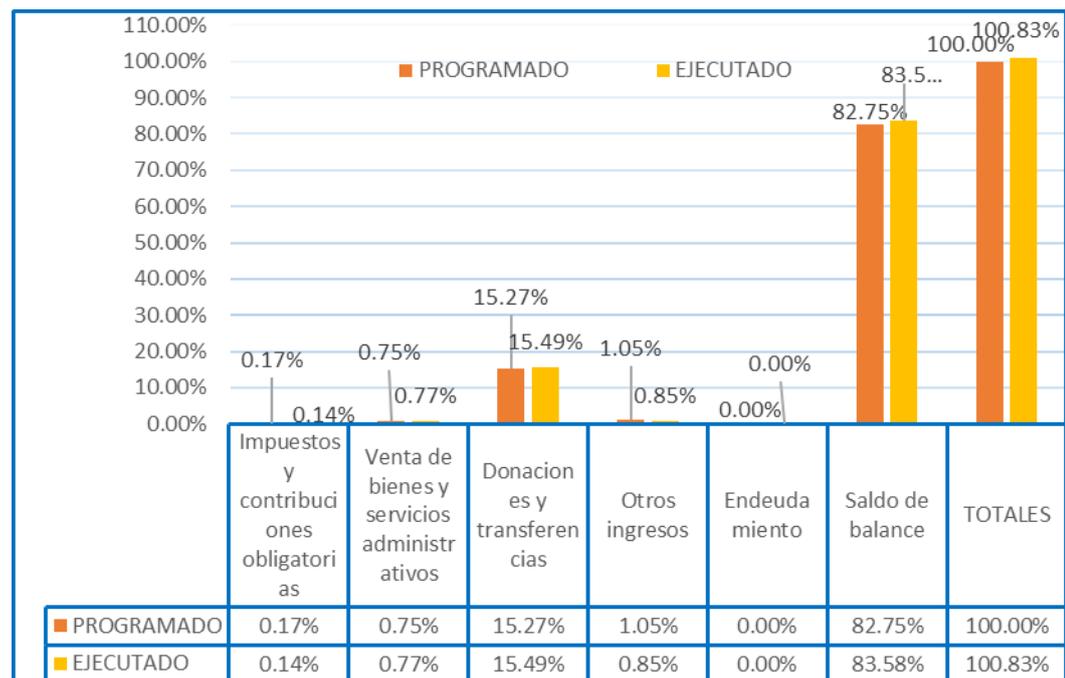
GRUPO GENÉRICO DE INGRESOS	PROGRAMADO S/	2017			2018			
		%	EJECUTADO S/	%	PROGRAMADO S/	%	EJECUTADO S/	%
<b>1 Impuestos y contribuciones obligatorias</b>	<b>102,000.00</b>	<b>0.76</b>	<b>17,682.00</b>	<b>0.13</b>	<b>24,000.00</b>	<b>0.17</b>	<b>19,564.00</b>	<b>0.14</b>
Impuesto a la propiedad	20,000.00	0.15	17,682.00	0.13	20,000.00	0.15	19,564.00	0.14
Otros ingresos impositivos	82,000.00	0.61	0.00	0.00	4,000.00	0.03	0.00	0.00
<b>3 Venta de bienes y servicios administrativos</b>	<b>132,883.00</b>	<b>0.99</b>	<b>132,879.00</b>	<b>0.99</b>	<b>103,678.00</b>	<b>0.75</b>	<b>105,800.00</b>	<b>0.77</b>
Derechos y tasas administrativas	38,708.00	0.29	38,706.00	0.29	48,363.00	0.35	32,263.00	0.23
Venta de servicios	94,175.00	0.70	94,173.00	0.70	55,315.00	0.40	73,537.00	0.53
<b>4 Donaciones y transferencias</b>	<b>1,768,346.00</b>	<b>13.18</b>	<b>1,681,988.00</b>	<b>12.53</b>	<b>2,103,655.00</b>	<b>15.27</b>	<b>2,134,229.00</b>	<b>15.49</b>
Donaciones y transferencias corrientes	1,768,346.00	13.18	1,681,988.00		1,803,655.00	13.09	1,834,229.00	13.31
Donaciones de capital	0.00	0.00	0.00		300,000.00	2.18	300,000.00	2.18
<b>5 Otros ingresos</b>	<b>158,902.00</b>	<b>1.18</b>	<b>123,047.00</b>	<b>0.92</b>	<b>145,016.00</b>	<b>1.05</b>	<b>117,111.00</b>	<b>0.85</b>
Rentas de la propiedad	117,422.00	0.88	117,419.00	0.88	110,288.00	0.80	112,384.00	0.82
Multas y sanciones no tributarias	1,480.00	0.01	1,480.00	0.01	4,728.00	0.03	4,727.00	0.03
Ingresos diversos	40,000.00	0.30	4,148.00	0.03	30,000.00	0.22	0.00	0.00
<b>8 Endeudamiento</b>	<b>11,057,375.00</b>	<b>82.40</b>	<b>11,057,375.00</b>	<b>82.40</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
<b>9 Saldo de balance</b>	<b>199,594.00</b>	<b>1.49</b>	<b>195,549.00</b>	<b>1.46</b>	<b>11,401,113.00</b>	<b>82.75</b>	<b>11,514,924.00</b>	<b>83.58</b>
<b>TOTALES</b>	<b>13,419,100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>13,208,520.00</b>	<b>98.43</b>	<b>13,777,462.00</b>	<b>100.00</b>	<b>13,891,628.00</b>	<b>100.83</b>

FUENTE: Ministerio de Economía y Fianzas.



**Figura 5:** Porcentaje de ejecución de ingresos por genérica de ingresos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2017.

FUENTE: Elaboración propia, Municipalidad Distrital de Paucarcolla



**Figura 6:** Porcentaje de ejecución de ingresos por genérica de ingresos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2018.

FUENTE: Elaboración propia, Municipalidad Distrital de Paucarcolla



## **Análisis de la Ejecución Presupuestal de ingresos por genérica de ingresos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, Períodos 2017 y 2018.**

El análisis nos permitió descomponer los ingresos a nivel de categorías para determinar el logro de metas presupuestales y objetivos institucionales, donde encontramos:

- a. Sobre los Impuestos y contribuciones obligatorias, para el periodo 2017 se tuvo una programación del 0.76 % y una ejecución de 0.13 %, no logrando alcanzar las metas de ingresos programados por un monto de S/ 84,318; para el periodo 2018 se tuvo una programación del 0.17 % y una ejecución del 0.14 %, no logrando alcanzar las metas de ingresos programadas por un monto de S/ 4,436.00.
- b. Sobre la Venta de bienes y servicios administrativos, para el periodo 2017 se tuvo una programación y ejecución del 0.99 % logrando alcanzar las metas de ingresos programados; para el periodo 2018 se tuvo una programación del 0.75 % y una ejecución del 0.77%, logrando superar las metas de ingresos programadas por un monto de S/ 2,122.00.
- c. Sobre las Donaciones y Transferencias, para el periodo 2017 se tuvo una programación de ingresos del 13.18 % y una ejecución del 12.53 %, en consecuencia se tuvo una recaudación menor a lo programado que equivale a S/ 86,358. Para el periodo 2018 se tuvo una programación de ingresos del 15.27 % y una ejecución del 15.49 %, en consecuencia se tuvo una recaudación mayor a lo programado dicho monto representa el 0.22 % que equivale a S/ 30,574.



- d. Para Otros Ingresos, para el periodo 2017 se tuvo una programación de ingresos de 1.18 % y una ejecución de 0.92 %, en consecuencia se tuvo una recaudación menor a lo programado dicho monto equivale a S/ 35,855. Para el periodo 2018 se tuvo una programación de ingresos de 1.05 % y una ejecución de 0.85 %, en consecuencia se tuvo una recaudación menor a lo programado, dicho monto representa equivale a S/ 27,905.
- e. Para Endeudamiento, para el periodo 2017 se tuvo una programación de ingresos de y una ejecución de 82.40 % que representa S/ 11'057,375, logrando alcanzar las metas de ingresos programadas.
- f. Para Saldo de Balance, para el periodo 2017 se tuvo una programación de ingresos de 1.49 % y una ejecución de 1.46 %, no logrando alcanzar las metas de ingresos programadas por un monto de S/ 4,045. Para el periodo 2018 se tuvo una programación de ingresos de 82.75 % y una ejecución de 83.58 %, en consecuencia se tuvo una recaudación mayor a lo programado dicho monto representa el 0.83 % que equivale a S/ 113,811.

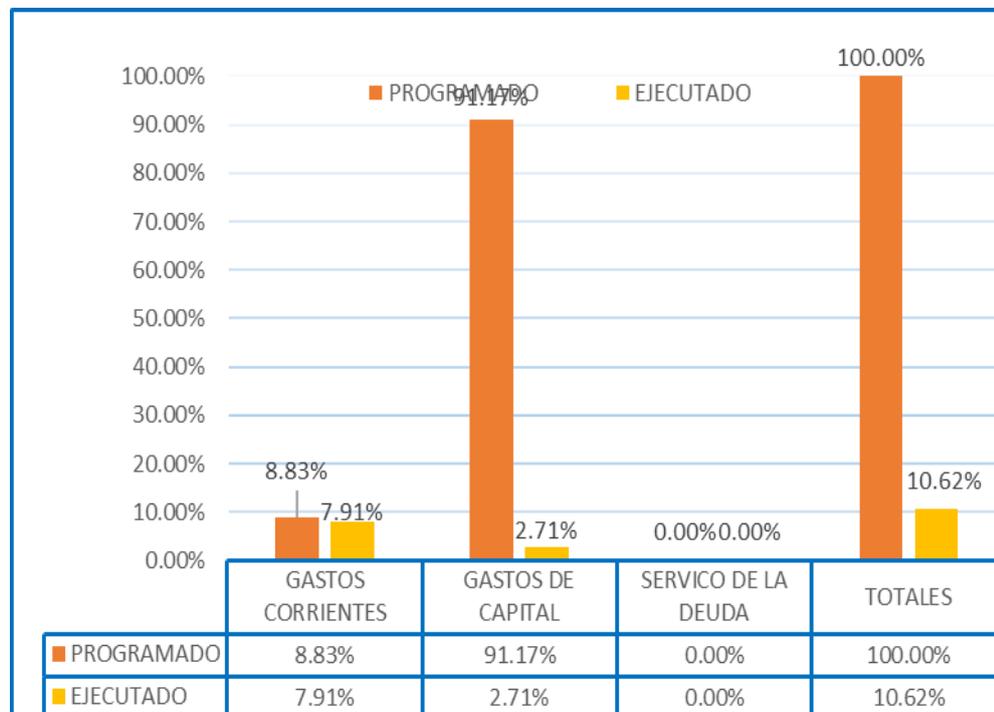
**- Según Categoría de Gastos.**

Para un análisis de la Evaluación Presupuestal según la Categoría de Gastos, se procedió a la elaboración de los siguientes Tablas que se detalla a continuación:

**Tabla 5:** Presupuesto de gastos por categoría de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2017 – 2018

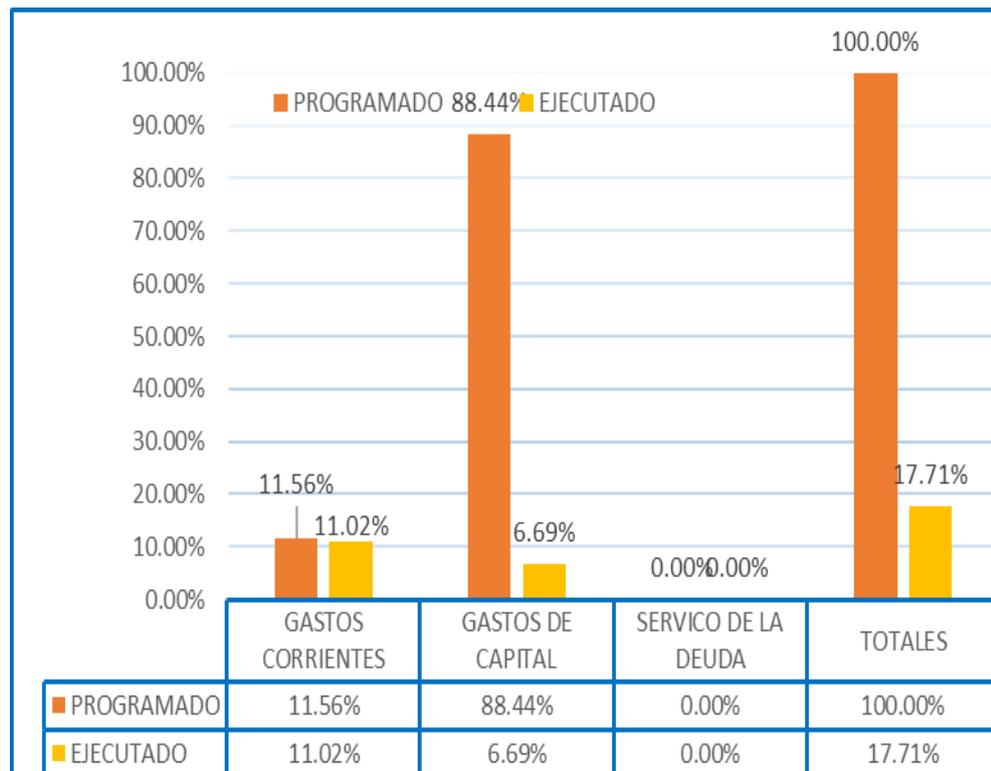
GRUPO GENERAL DE GASTOS	2017				2018			
	PROGRAMADO S/	%	EJECUTADO S/	%	PROGRAMADO S/	%	EJECUTADO S/	%
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1,606,974.00</b>	<b>8.83</b>	<b>1,438,687.00</b>	<b>7.91</b>	<b>1,601,746.00</b>	<b>11.56</b>	<b>1,527,139.00</b>	<b>11.02</b>
2.1 Personal u obligaciones sociales	141,915.00	0.78	123,671.00	0.68	140,513.00	1.01	130,764.00	0.94
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	76,525.00	0.42	76,525.00	0.42	76,525.00	0.55	76,525.00	0.55
2.3 Bienes y Servicios	1,357,534.00	7.46	1,208,491.00	6.64	1,353,708.00	9.77	1,289,850.00	9.31
2.5 Otros gastos	31,000.00	0.17	30,000.00	0.16	31,000.00	0.22	30,000.00	0.22
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>16,589,518.00</b>	<b>91.17</b>	<b>493,653.00</b>	<b>2.71</b>	<b>12,252,241.00</b>	<b>88.44</b>	<b>926,477.00</b>	<b>6.69</b>
2.6 Adquisición de activos no financieros	16,589,518.00	91.17	493,653.00	2.71	12,252,241.00	88.44	926,477.00	6.69
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>18,196,492.00</b>	<b>100.00</b>	<b>1,932,340.00</b>	<b>10.62</b>	<b>13,853,987.00</b>	<b>100.00</b>	<b>2,453,616.00</b>	<b>17.71</b>

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas



**Figura 7:** Porcentaje de ejecución de gastos por categoría de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2017.

FUENTE: Elaboración propia, Municipalidad Distrital de Paucarcolla



**Figura 8:** Porcentaje de ejecución de gastos por categoría de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2018.

FUENTE: Elaboración propia, Municipalidad Distrital de Paucarcolla

**- Análisis de la Ejecución Presupuestal de Gastos por categorías de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, Períodos 2017 y 2018.**

El análisis nos permitió descomponer los gastos según las categorías del presupuesto, para determinar el logro de las Metas Presupuestales y Objetivos Institucionales en los periodos establecidos para nuestro estudio, siendo las categorías de Gastos más significativas los siguientes:

- a. Dentro de la categoría de Ejecución de Gastos Corrientes, durante el periodo fiscal 2017 se tuvo una programación de gastos del 8.83 % y la ejecución de gastos fue del 7.91 %, no logrando alcanzar con las metas y objetivos institucionales por un monto que asciende a S/ 168,287. Para el periodo fiscal 2018 se tuvo una programación de gastos del 11.56 % y la ejecución de gastos fue del 11.02 %, en consecuencia no logrando cumplir con los objetivos y



metas institucionales por un monto que asciende a S/ 74,607, lo que se demuestra una deficiente capacidad en la ejecución del gasto.

- b. Dentro de la categoría de Ejecución de Gastos de Capital, durante el periodo fiscal 2017 se tuvo una programación de gastos del 91.17 % y una ejecución del 2.71 %, en consecuencia no se logró alcanzar con las metas y objetivos institucionales por un monto que asciende a S/ 16'095,865, lo que demuestra una deficiencia en la ejecución de gasto. Para el periodo fiscal 2018 se tuvo una programación de gastos del 88.44 % y una ejecución de gastos del 6.69 %, en consecuencia no se ha logrado cumplir con los objetivos y metas institucionales por un monto de S/ 11'325,764, lo que demuestra una deficiencia en la ejecución de gasto.
- c. Dentro de la categoría de la Ejecución de Servicio de la Deuda, encontramos que durante el periodo fiscal correspondiente al 2017, así como en el periodo fiscal correspondiente al 2018 no se tuvo una programación de gasto por lo cual se tiene 0.00 % en la programación y ejecución de gasto.

En la Tabla 5 se muestra que en el periodo fiscal correspondiente al año 2017 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos, habiéndose alcanzado el 10.62 % según lo programado encontrándose así una diferencia de 89.38 % que equivale a S/ 16'264,152, lo que se demuestra una deficiente capacidad de gasto; y durante el periodo fiscal correspondiente al 2018, el nivel de gastos alcanzado fue del 17.71 % según lo programado encontrándose así una diferencia de 82.29 % que equivale a S/ 11'400,371, lo que demuestra una deficiente capacidad de gasto; Por lo tanto, según los resultados podemos afirmar que durante los periodos



fiscales 2017 y 2018 no se logró alcanzar las metas de gastos programados lo que incide negativamente.

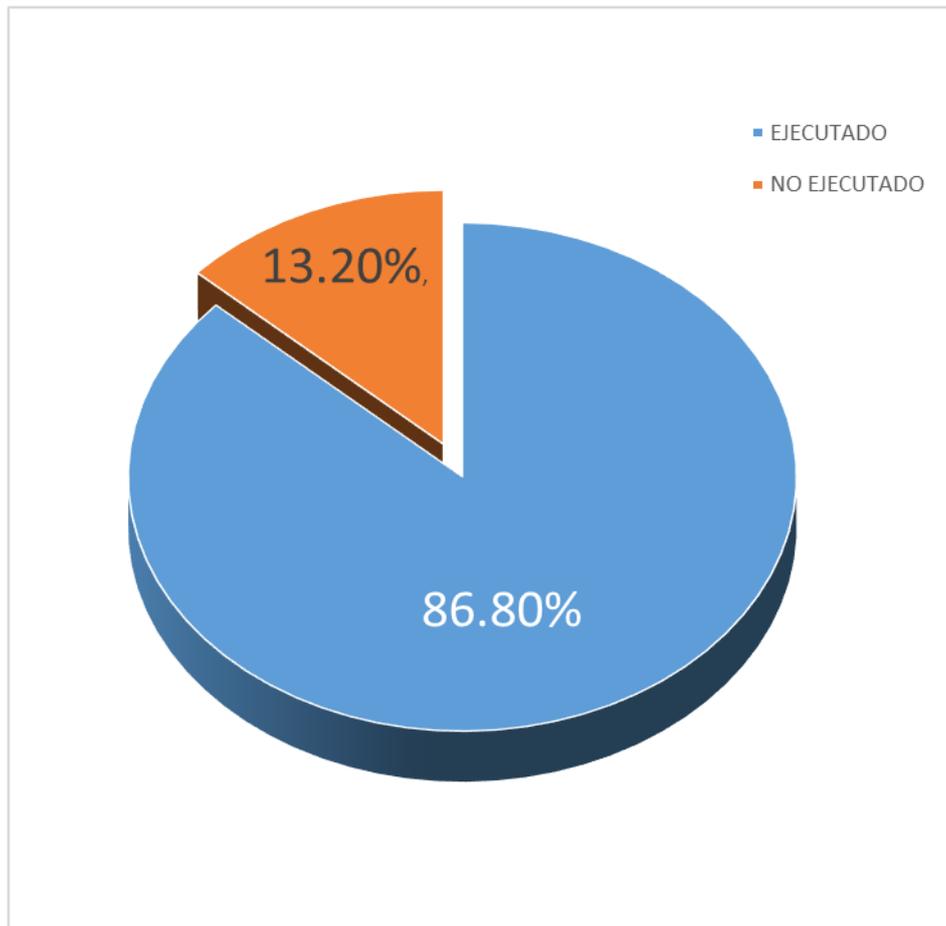
**- Según metas (relacionados a las actividades y proyectos)**

Para un análisis de la Evaluación de la Ejecución Presupuestal según las Actividades y Proyectos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla se realizó con la finalidad de demostrar Cuáles fueron las Actividades y Los proyectos ejecutados y el logro de las metas establecidas; Para lo cual se procedió a la elaboración de las siguientes tablas que se detallan a continuación:

**Tabla 6:** Ejecución presupuestal de gastos en actividades de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2017

ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO %	PRESUPUESTO PROGRAMADO S/	%	PRESUPUESTO EJECUTADO S/	%	DIFERENCIA S/	DIF. %
1. Camino vecinal con mantenimiento vial	92.41	73,729.00	4.38	68,133.00	4.05	5,596.00	0.33
2. Talentos deportivos acceden a la iniciación deportiva de alta competencia	100.00	1,800.00	0.11	1,800.00	0.11	0.00	0.00
3. Entidades con sistema de gestión integral de residuos sólidos	53.26	368.00	0.02	196.00	0.01	172.00	0.01
4. Productores agropecuarios organizados participan en eventos de promoción comercial y realizan negocios	97.64	80,718.00	4.80	78,810.00	4.68	1,908.00	0.11
5. Capacidad instalada para la preparación y respuesta a emergencias y desastres	100.00	11,000.00	0.65	11,000.00	0.65	0.00	0.00
6. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7. Municipios saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación	100.00	5,245.00	0.31	5,245.00	0.31	0.00	0.00
8. Sin producto	85.79	1,509,924.00	89.73	1,295,422.00	76.98	214,502.00	12.75
Conducción y orientación superior	87.93	128,131.00	<b>7.61</b>	112,671.00	<b>6.70</b>	<b>15,460.00</b>	0.92
Gestión administrativa	81.76	946,014.00	<b>56.22</b>	773,451.00	<b>45.96</b>	<b>172,563.00</b>	10.25
Apoyo comunal	97.52	12,118.00	<b>#¡REF!</b>	11,817.00	<b>0.70</b>	<b>301.00</b>	<b>#¡REF!</b>
Conducción y manejo de los registros civiles	28.09	89.00	<b>0.01</b>	25.00	<b>0.00</b>	<b>64.00</b>	0.00
Defensa municipal al niño y al adolescente (DEMUNA)	99.68	22,162.00	<b>1.32</b>	22,092.00	<b>1.31</b>	<b>70.00</b>	0.00
Mantenimiento de equipo mecánico	84.10	124,950.00	<b>7.43</b>	105,084.00	<b>#¡REF!</b>	<b>19,866.00</b>	<b>#¡REF!</b>
Mantenimiento de infraestructura pública	100.00	16,400.00	<b>0.97</b>	16,400.00	<b>0.97</b>	<b>0.00</b>	0.00
Monitoreo y evaluación de programas sociales	98.23	54,264.00	<b>3.22</b>	53,306.00	<b>3.17</b>	<b>958.00</b>	0.06
Programa del vaso de leche	100.00	76,525.00	<b>4.55</b>	76,525.00	<b>4.55</b>	<b>0.00</b>	0.00
Promoción e incentivo de las actividades artísticas y culturales	97.07	68,200.00	<b>4.05</b>	66,200.00	<b>3.93</b>	<b>2,000.00</b>	0.12
Servicio de alcantarillado	82.32	4,277.00	<b>0.25</b>	3,521.00	<b>0.21</b>	<b>756.00</b>	0.04
Servicio de limpieza pública	89.28	22,994.00	<b>1.37</b>	20,529.00	<b>1.22</b>	<b>2,465.00</b>	0.15
Transferencias de recursos a los centros poblados	100.00	30,000.00	<b>1.78</b>	30,000.00	<b>1.78</b>	<b>0.00</b>	0.00
Sistema de focalización de hogares – SISFOH	100.00	3,800.00	<b>0.23</b>	3,800.00	<b>0.23</b>	<b>0.00</b>	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>1,682,784.00</b>	<b>100.00</b>	<b>1,460,606.00</b>	<b>86.80</b>	<b>222,178.00</b>	<b>13.20</b>

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas



**Figura 9:** Porcentaje total de ejecución de gastos en actividades de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2017.

FUENTE: Elaboración propia, Municipalidad Distrital de Paucarcolla

Según la Tabla 6 y Figura 9, se muestra que la Ejecución de Gastos según Actividades de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2017; se tuvo una Programación de S/ 1'682,784.00, lográndose ejecutar solo S/ 1'460,606.00, que representa el 83.10%; encontrándose así una falta en la capacidad de ejecución de gastos por Actividades programadas, por un monto de S/ 222,178.



**Figura 10:** Porcentaje total de ejecución de gastos en actividades de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2017.

FUENTE: Elaboración propia, Municipalidad Distrital de Paucarcolla

De la tabla 6 y figura 10; podemos deducir que, de la específica de las 7 actividades programadas para el periodo 2017, arrojaron los siguientes resultados los mismos que tenemos: 1. Camino vecinal con mantenimiento vial: se le programo el 4.38 % del monto total programado y este solo alcanzo una ejecución de gasto de 4.05 %, habiéndose cumplido con la ejecución en un 92.41 %, lo que demuestra una seria deficiencia en el cumplimiento de objetivos y metas. 2. Talentos deportivos acceden a la iniciación deportiva de alta competencia: se le programo y se ejecutó el 0.11 % del monto total programado, habiéndose cumplido con la ejecución en un 100 %, lo que demuestra una eficiente cumplimiento de objetivos y metas. 3. Entidades con sistema de gestión integral de residuos sólidos: se le programo el 0.02 % del monto total programado y este solo alcanzo una ejecución de gasto de 0.01 %, habiéndose cumplido con la ejecución en un 53.26 %, lo que demuestra una deficiencia en el cumplimiento de objetivos y metas. 4. Productores agropecuarios organizados participan en eventos de promoción comercial y realizan negocios, se le programo el 4.80 % del monto total programado y este solo alcanzo una ejecución de gasto de 4.68 %, habiéndose cumplido

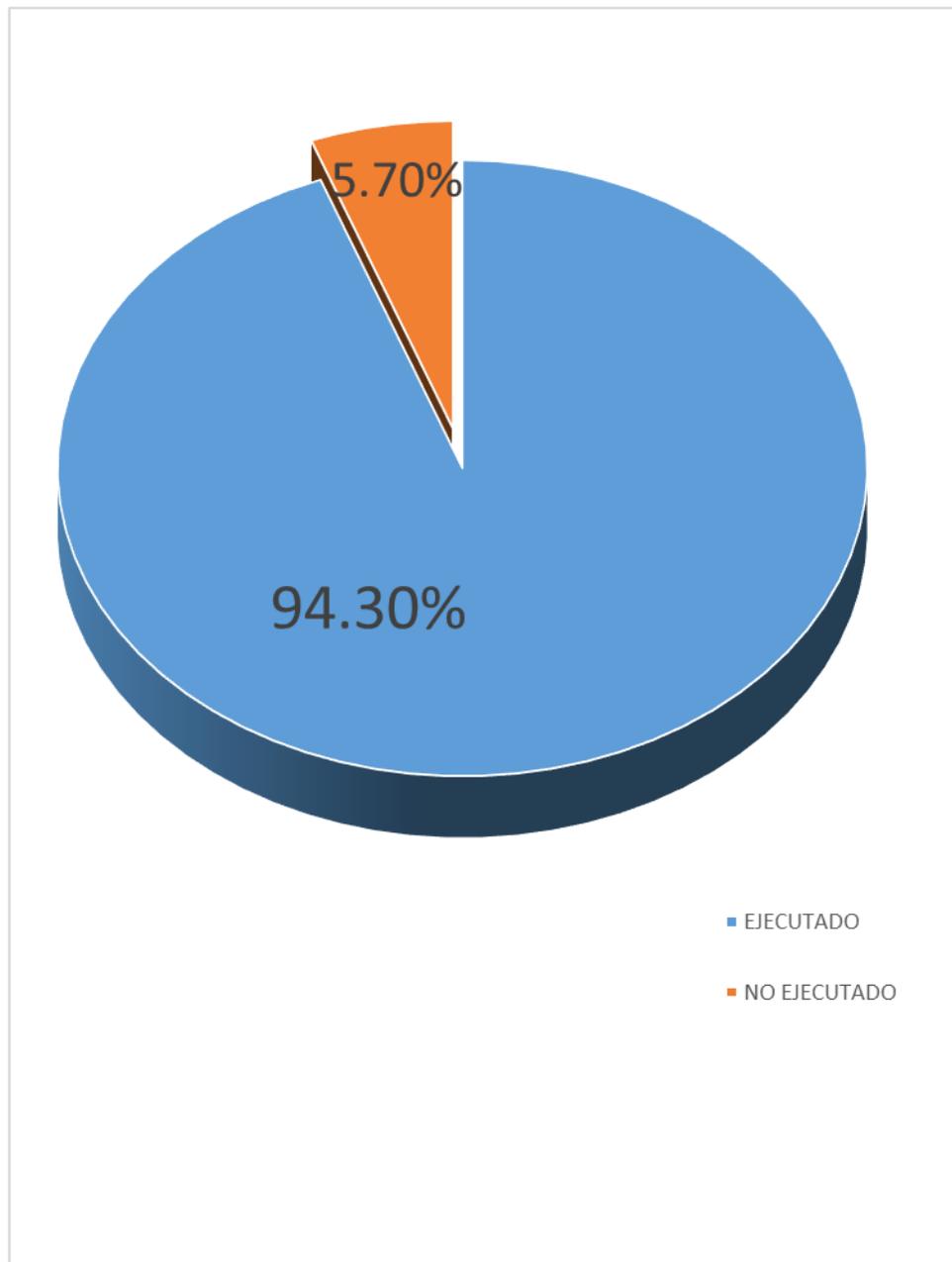


con la ejecución en un 97.64 %, lo que demuestra una seria deficiencia en el cumplimiento de objetivos y metas. 5. Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres: se le programó y se ejecutó el 0.65% del monto total programado, habiéndose cumplido con la ejecución en un 100 %, lo que demuestra un eficiente cumplimiento de objetivos y metas. 6. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres: no se programó nada por ende no se ejecutó. 7. Productores agropecuarios organizados participan en eventos de promoción comercial y realizan negocios, se le programó y ejecutó el 0.31 % del monto total programado, habiéndose cumplido con la ejecución en un 100 %, lo que demuestra eficiencia en el cumplimiento de objetivos y metas. 8. Sin Producto: se le programó el 89.73 % del monto total programado y este solo alcanzó una ejecución de gasto de 76.98 %, habiéndose cumplido con la ejecución en un 85.79 %, lo que demuestra una deficiencia en el cumplimiento de objetivos y metas. También precisamos que dentro de esta actividad se tomaron un total de 14 acciones de Inversión, de las cuales solo 04 cumplieron el 100% de su ejecución de gastos.

**Tabla 7:** Ejecución presupuestal de gastos en actividades de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2018

ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO %	PRESUPUESTO PROGRAMADO S/	%	PRESUPUESTO EJECUTADO S/	%	DIFERENCIA S/	DIFR. %
1. Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	100.00	8,495.00	0.52	8,495.00	0.52	0.00	0.00
2. Productores agrícolas con menor presencia de plagas priorizadas	68.56	42,292.00	2.60	28,996.00	1.79	13,296.00	0.82
3. Productor pecuario con menor presencia de enfermedades en sus animales por el control sanitario	93.49	51,348.00	3.16	48,005.00	2.96	3,343.00	0.21
4. Entidades con sistema de gestión integral de residuos sólidos	95.75	21,181.00	1.30	20,280.00	1.25	901.00	0.06
5. Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales	93.49	34,024.00	2.10	31,809.00	1.96	2,215.00	0.14
6. Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	0.00	10,000.00	0.62	9,696.00	0.60	304.00	0.02
7. Población objetivo accede a masificación deportiva	100.00	11,677.00	0.72	11,677.00	0.72	0.00	0.00
8. Estudiantes de las instituciones educativas públicas de los niveles inicial (a partir de los 3 años), primaria, y secundaria focalizada reciben servicio alimentario	0.00	1,000.00	0.06	0.00	0.00	1,000.00	0.06
9. Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses	33.86	5,020.00	0.31	1,700.00	0.10	3,320.00	0.20
10. Sin producto	95.26	1,438,822.00	88.61	1,370,601.00	84.40	68,221.00	4.20
Conducción y orientación superior	95.42	168,978.00	10.41	161,243.00	9.93	7,735.00	0.48
Gestión administrativa	93.97	832,969.00	51.30	782,747.00	48.20	50,222.00	3.09
Apoyo a la persona adulta mayor	77.08	4,800.00	0.30	3,700.00	0.23	1,100.00	0.07
Conducción y manejo de los registros civiles	99.73	14,762.00	0.91	14,722.00	0.91	40.00	0.00
Defensa municipal al niño y al adolescente (DEMUNA)	98.99	18,180.00	1.12	17,997.00	1.11	183.00	0.01
Deporte fundamental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento de equipo mecánico	92.70	85,848.00	5.29	79,583.00	4.90	6,265.00	0.39
Mantenimiento de parques y jardines	95.84	9,500.00	0.59	9,105.00	0.56	395.00	0.02
Mantenimiento vial local	97.21	81,820.00	5.04	79,539.00	4.90	2,281.00	0.14
Programa del vaso de leche	100.00	76,525.00	4.71	76,525.00	4.71	0.00	0.00
Promoción de la competitividad agraria	100.00	38,440.00	2.37	38,440.00	2.37	0.00	0.00
Promoción e incentivo de las actividades artísticas y culturales	100.00	77,000.00	4.74	77,000.00	4.74	0.00	0.00
Servicio de limpieza pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias de recursos a los centros poblados	100.00	30,000.00	1.85	30,000.00	1.85	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>1,623,859.00</b>	<b>100.00</b>	<b>1,531,259.00</b>	<b>94.30</b>	<b>92,600.00</b>	<b>5.70</b>

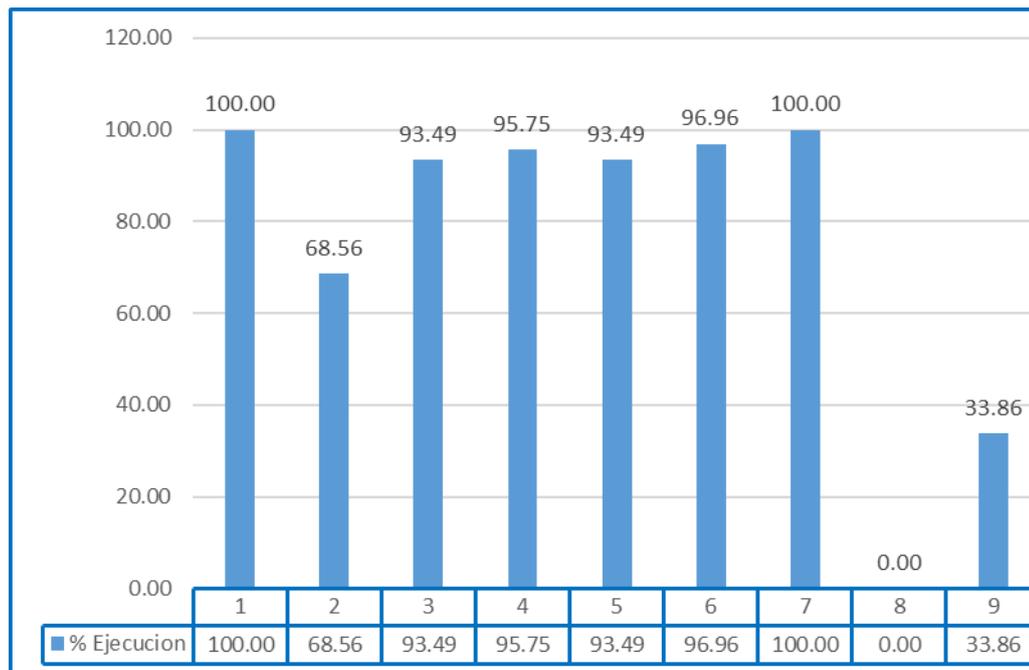
FUENTE: Elaboración propia, Municipalidad Distrital de Paucarcolla



**Figura 11:** Porcentaje total de ejecución de gastos en actividades de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2018.

FUENTE: Elaboración propia, Municipalidad Distrital de Paucarcolla

Según la tabla 7 y figura 11, se muestra que la Ejecución de Gastos según Actividades de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2018; se tuvo una Programación de S/ 1'623,859, lográndose ejecutar solo S/ 1'531,259, que representa el 93.40 %; encontrándose así una falta en la capacidad de ejecución de gastos por Actividades programadas, por un monto de S/ 92,600.



**Figura 12:** Porcentaje total de ejecución de gastos en actividades de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2018.

FUENTE: Elaboración propia, Municipalidad Distrital de Paucarcolla

De la tabla 7 y figura 12; podemos deducir que, de la específica de las 9 actividades programadas para el periodo 2018, arrojaron los siguientes resultados los mismos que tenemos: 1. se le programo y ejecuto el 0.52% del monto total programado, habiéndose cumplido con la ejecución en un 100 %, lo que demuestra una eficiencia en el cumplimiento de objetivos y metas. 2: se le programo el 2.60 % y ejecuto el 1.79 del monto total programado, habiéndose cumplido con la ejecución en un 68.56 %, lo que demuestra una deficiencia en el cumplimiento de objetivos y metas. 3: se le programo el 3.16 % del monto total programado y este solo alcanzo una ejecución de gasto de 2.96 %, habiéndose cumplido con la ejecución en un 93.49 %, lo que demuestra una deficiencia en el cumplimiento de objetivos y metas. 4: se le programo el 1.30 % del monto total programado y este solo alcanzo una ejecución de gasto de 1.25 %, habiéndose cumplido con la ejecución en un 95.75%, lo que demuestra una deficiencia en el cumplimiento de objetivos y metas. 5: se le programo el 2.10 % y se ejecutó el 1.96 del monto total programado, habiéndose cumplido con la ejecución en un 93.49 %,



lo que demuestra una deficiente capacidad en el cumplimiento de objetivos y metas. 6: se le programó el 0.62 % y se ejecutó el 0.60 % del monto total programado, habiéndose cumplido con la ejecución en un 96.96%, lo que demuestra una deficiente capacidad en el cumplimiento de objetivos y metas. 7: se le programó y ejecutó el 0.72 % del monto total programado, habiéndose cumplido con la ejecución en un 100 %, lo que demuestra eficiencia en el cumplimiento de objetivos y metas. 8: se le programó el 0.06 % del monto total programado y tuvo una ejecución de gasto de 0 %. 9: se le programó el 0.31 % y se ejecutó el 0.10 del monto total programado, habiéndose cumplido con la ejecución en un 33.86 %, lo que demuestra una deficiente capacidad en el cumplimiento de objetivos y metas. 10: se le programó el 88.61 % y se ejecutó el 84.40 % del monto total programado, habiéndose cumplido con la ejecución en un 95.26 %, lo que demuestra una deficiente capacidad en el cumplimiento de objetivos y metas. También precisamos que dentro de esta actividad se tomaron un total de 14 acciones de Inversión, de los cuales solo 04 cumplieron el 100 % de su ejecución de gastos.

#### **4.1.2. Objetivo específico 2.**

**“Evaluar el nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias en términos de eficacia.”**

Un indicador de gestión muestra el grado de avance físico de las acciones realizadas por la entidad respecto de la misión institucional. Este indicador ha sido tomado como medida de la gestión institucional; para su calificación nos referiremos a los rangos detallados en la Tabla 1.

Para poder determinar el Nivel de Eficacia de la Ejecución Presupuestaria, es necesario, analizar los siguientes Tablas:

**Tabla 8:** Cumplimiento de metas presupuestarias de ingresos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla - periodo 2017

GRUPO GENERICO DE INGRESOS	2017		2017		INDICADOR DE EFICACIA (b/a)
	PROGRAMADO S/ (a)	%	EJECUTADO S/ (b)	%	
<b>Impuestos y contribuciones obligatorias</b>					
<b>1</b>	<b>102,000.00</b>	<b>0.76</b>	<b>17,682.00</b>	<b>0.13</b>	<b>0.17</b>
<b>Impuesto a la propiedad</b>	<b>20,000.00</b>	<b>0.15</b>	<b>17,682.00</b>	<b>0.13</b>	<b>0.88</b>
<b>Otros ingresos impositivos</b>	<b>82,000.00</b>	<b>0.61</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>3</b>	<b>132,883.00</b>	<b>0.99</b>	<b>132,879.00</b>	<b>0.99</b>	<b>1.00</b>
<b>Venta de bienes y servicios administrativos</b>					
Derechos y tasas administrativas	38,708.00	0.29	38,706.00	0.29	1.00
Venta de servicios	94,175.00	0.70	94,173.00	0.70	1.00
<b>4</b>	<b>1,768,346.00</b>	<b>13.18</b>	<b>1,681,988.00</b>	<b>12.53</b>	<b>0.95</b>
<b>Donaciones y transferencias</b>					
Donaciones y transferencias corrientes	1,768,346.00	13.18	1,681,988.00		0.95
Donaciones de capital	0.00	0.00	0.00		0.00
<b>5</b>	<b>158,902.00</b>	<b>1.18</b>	<b>123,047.00</b>	<b>0.92</b>	<b>0.77</b>
<b>Otros ingresos</b>					
Rentas de la propiedad	117,422.00	0.88	117,419.00	0.88	1.00
Multas y sanciones no tributarias	1,480.00	0.01	1,480.00	0.01	1.00
Ingresos diversos	40,000.00	0.30	4,148.00	0.03	0.10
<b>8</b>	<b>11,057,375.00</b>	<b>82.40</b>	<b>11,057,375.00</b>	<b>82.40</b>	<b>1.00</b>
<b>8</b>	<b>11,057,375.00</b>	<b>82.40</b>	<b>11,057,375.00</b>	<b>82.40</b>	<b>1.00</b>
<b>9</b>	<b>199,594.00</b>	<b>1.49</b>	<b>195,549.00</b>	<b>1.46</b>	<b>0.98</b>
<b>9</b>	<b>199,594.00</b>	<b>1.49</b>	<b>195,549.00</b>	<b>1.46</b>	<b>0.98</b>
<b>TOTALES</b>	<b>13,419,100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>13,208,520.00</b>	<b>98.43</b>	<b>0.98</b>

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas

En la Tabla 8, se muestra la Evaluación Presupuestal y el Indicador de Eficacia de las metas presupuestarias de ingresos del periodo 2017 de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, en donde se puede apreciar que se tuvo una Programación de Ingresos de S/ 13'419,100.00, lográndose alcanzar una Ejecución de Ingresos por un monto de S/ 13'208,520.00, el cual su indicador de eficacia es 0.98, que indica que hubo un menor grado de ejecución de ingresos frente al Presupuesto Institucional Modificado - PIM, obteniendo una calificación de "Muy bueno". Dentro de este indicador también contemplamos las genéricas de ingresos:



**Impuestos y contribuciones obligatorias:** Dentro de esta genérica de ingresos, de acuerdo al PIM, tenemos una programación de ingresos de S/ 102,000 y una ejecución presupuestal de ingresos de S/ 17,682; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos con respecto al PIM de 0.17, mostrando así un valor menor a la unidad, que demuestra un menor grado de ejecución de ingresos respecto al PIM, lo que significa que no se cumplieron con las metas presupuestarias, obteniendo una calificación de “deficiente”.

**Venta de bienes y servicios y derechos administrativos:** Dentro de esta genérica de ingresos, de acuerdo al PIM, tenemos una programación de ingresos de S/ 132,883 y una ejecución presupuestal de ingresos de S/ 132,879; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos con respecto al PIM de 1.00 mostrando así un valor igual a la unidad, lo que significa que se cumplieron con las metas presupuestarias, obteniendo una calificación de “Muy bueno”.

**Donaciones y transferencias:** Dentro de esta genérica de ingresos, de acuerdo al PIM, tenemos una programación de ingresos de S/ 2'472,264 y una ejecución presupuestal de ingresos de S/ 2'949,345; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos con respecto al PIM de 1.19, mostrando así un valor mayor a la unidad, que demuestra un mayor grado de ejecución de ingresos respecto al PIM, lo que significa que si se cumplieron con las metas presupuestarias, obteniendo una calificación de “Muy bueno”.

**Otros ingresos:** Dentro de esta genérica de ingresos, de acuerdo al PIM de ingresos, tenemos una programación de S/ 1'768,346 y una ejecución presupuestal de ingresos de S/ 1'681,988; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos con respecto al PIM de 0.95, mostrando así un valor cerca a la unidad, que demuestra un mayor grado de



ejecución de ingresos respecto del PIM, lo que significa que se cumplieron con las metas presupuestarias, obteniendo una calificación de “Muy bueno”.

**Otros Ingresos:** Dentro de esta genérica de ingresos, de acuerdo al PIM, tenemos una programación de ingresos de S/ 158,902 y una ejecución presupuestal de ingresos de S/ 123,047; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos con respecto al PIM de 0.77, mostrando así un valor menor a la unidad, que demuestra un menor grado de ejecución de ingresos respecto al PIM, lo que significa que no se cumplieron con las metas presupuestarias, obteniendo una calificación de “deficiente”.

**Endeudamiento:** Dentro de esta genérica de ingresos, de acuerdo al PIM, tenemos una programación y ejecución de ingresos de S/ 11'057,375; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos con respecto al PIM de 1.00, mostrando así un valor igual a la unidad, lo que significa que se cumplieron con las metas presupuestarias, obteniendo una calificación de “Muy bueno”.

**Saldo de balance:** Dentro de esta genérica de ingresos, de acuerdo al PIM, tenemos una programación de ingresos de S/ 199,594 y una ejecución presupuestal de ingresos de S/ 195,549; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos con respecto al PIM de 0.98, mostrando así un valor menor a la unidad, que demuestra un menor grado de ejecución de ingresos respecto al PIM, lo que significa que no se cumplieron con las metas presupuestarias, obteniendo una calificación de “muy bueno”.

**Tabla 9:** Cumplimiento de metas presupuestarias de ingresos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla - periodo 2018

GRUPO GENERICO DE INGRESOS	PROGRAMADO S/ (a)	2018		INDICADOR DE EFICACIA (b/a)	
		%	EJECUTADO S/ (b)		%
<b>Impuestos y contribuciones obligatorias</b>	<b>24,000.00</b>	<b>0.17</b>	<b>19,564.00</b>	<b>0.14</b>	<b>0.82</b>
<b>Impuesto a la propiedad</b>	<b>20,000.00</b>	<b>0.15</b>	<b>19,564.00</b>	<b>0.14</b>	<b>0.98</b>
<b>Otros ingresos impositivos</b>	<b>4,000.00</b>	<b>0.03</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>3 Venta de bienes y servicios administrativos</b>	<b>103,678.00</b>	<b>0.75</b>	<b>105,800.00</b>	<b>0.77</b>	<b>1.02</b>
Derechos y tasas administrativas	48,363.00	0.35	32,263.00	0.23	0.67
Venta de servicios	55,315.00	0.40	73,537.00	0.53	1.33
<b>4 Donaciones y transferencias</b>	<b>2,103,655.00</b>	<b>15.27</b>	<b>2,134,229.00</b>	<b>15.49</b>	<b>1.01</b>
Donaciones y transferencias corrientes	1,803,655.00	13.09	1,834,229.00	13.31	1.02
Donaciones de capital	300,000.00	2.18	300,000.00	2.18	0.00
<b>5 Otros ingresos</b>	<b>145,016.00</b>	<b>1.05</b>	<b>117,111.00</b>	<b>0.85</b>	<b>0.81</b>
Rentas de la propiedad	110,288.00	0.80	112,384.00	0.82	1.02
Multas y sanciones no tributarias	4,728.00	0.03	4,727.00	0.03	1.00
Ingresos diversos	30,000.00	0.22	0.00	0.00	0.00
<b>8 Endeudamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
<b>9 Saldo de balance</b>	<b>11,401,113.00</b>	<b>82.75</b>	<b>11,514,924.00</b>	<b>83.58</b>	<b>1.01</b>
<b>TOTALES</b>	<b>13,777,462.00</b>	<b>100.00</b>	<b>13,891,628.00</b>	<b>100.83</b>	<b>1.01</b>

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas

En la Tabla 9, se muestra la Evaluación Presupuestal y el Indicador de Eficacia de las metas presupuestarias de ingresos del periodo 2018 de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, en donde se puede apreciar que se tuvo una Programación de Ingresos de S/ 13'777,462.00, lográndose alcanzar una Ejecución de Ingresos por un monto de S/ 13'891,628.00, el cual su indicador de eficacia es 1.01, que indica que hubo un mayor grado de ejecución de ingresos frente al Presupuesto Institucional Modificado - PIM, obteniendo una calificación de "Muy bueno". Dentro de este indicador también contemplamos las genéricas de ingresos:



**Impuestos y contribuciones obligatorias:** Dentro de esta genérica de ingresos, de acuerdo al PIM, tenemos una programación de ingresos de S/ 24,000 y una ejecución presupuestal de ingresos de S/ 19,564; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos con respecto al PIM de 0.82, mostrando así un valor menor a la unidad, que demuestra un menor grado de ejecución de ingresos respecto al PIM, lo que significa que no se cumplieron con las metas presupuestarias, obteniendo una calificación de “deficiente”.

**Venta de bienes y servicios y derechos administrativos:** Dentro de esta genérica de ingresos, de acuerdo al PIM, tenemos una programación de ingresos de S/ 103,678 y una ejecución presupuestal de ingresos de S/ 105,800; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos con respecto al PIM de 1.1.02 mostrando así un valor mayor a la unidad, lo que significa que se cumplieron con las metas presupuestarias, obteniendo una calificación de “Muy bueno”.

**Donaciones y transferencias:** Dentro de esta genérica de ingresos, de acuerdo al PIM, tenemos una programación de ingresos de S/ 2'103,655 y una ejecución presupuestal de ingresos de S/ 2'134,229; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos con respecto al PIM de 1.01, mostrando así un valor mayor a la unidad, que demuestra un mayor grado de ejecución de ingresos respecto al PIM, lo que significa que si se cumplieron con las metas presupuestarias, obteniendo una calificación de “Muy bueno”.

**Otros ingresos:** Dentro de esta genérica de ingresos, de acuerdo al PIM de ingresos, tenemos una programación de S/ 1'768,346 y una ejecución presupuestal de ingresos de S/ 1'681,988; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos con respecto al PIM de 0.95, mostrando así un valor cerca a la unidad, que demuestra un mayor grado de



ejecución de ingresos respecto del PIM, lo que significa que se cumplieron con las metas presupuestarias, obteniendo una calificación de “Muy bueno”.

**Otros Ingresos:** Dentro de esta genérica de ingresos, de acuerdo al PIM, tenemos una programación de ingresos de S/ 145,016 y una ejecución presupuestal de ingresos de S/ 117,111; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos con respecto al PIM de 0.81, mostrando así un valor menor a la unidad, que demuestra un menor grado de ejecución de ingresos respecto al PIM, lo que significa que no se cumplieron con las metas presupuestarias, obteniendo una calificación de “deficiente”.

**Saldo de balance:** Dentro de esta genérica de ingresos, de acuerdo al PIM, tenemos una programación de ingresos de S/ 11'401,113 y una ejecución presupuestal de ingresos de S/ 11'514,924; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos con respecto al PIM de 1.01, mostrando así un valor superior a la unidad, que demuestra un mayor grado de ejecución de ingresos respecto al PIM, lo que significa que no se cumplieron con las metas presupuestarias, obteniendo una calificación de “muy bueno”.

**Tabla 10:** Cumplimiento de metas presupuestarias de gastos de la Municipalidad  
Distrital de Paucarcolla, periodo 2017

GRUPO GENERAL DE GASTOS	PROGRAMADO S/ (a)	2017		EJECUTADO S/ (b)	%	INDICADOR DE EFICACIA (b/a)
		%	%			
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1,606,974.00</b>	<b>8.83</b>		<b>1,438,687.00</b>	<b>7.91</b>	<b>0.90</b>
2.1 Personal u obligaciones sociales	141,915.00	0.78		123,671.00	0.68	0.87
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	76,525.00	0.42		76,525.00	0.42	1.00
2.3 Bienes y Servicios	1,357,534.00	7.46		1,208,491.00	6.64	0.89
2.5 Otros gastos	31,000.00	0.17		30,000.00	0.16	0.97
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>16,589,518.00</b>	<b>91.17</b>		<b>493,653.00</b>	<b>2.71</b>	<b>0.03</b>
2.6 Adquisición de activos no financieros	16,589,518.00	91.17		493,653.00	2.71	0.03
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>18,196,492.00</b>	<b>100.00</b>		<b>1,932,340.00</b>	<b>10.62</b>	<b>0.11</b>

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas

En la Tabla 10, se muestra la Evaluación Presupuestal y el Indicador de Eficacia de las metas presupuestarias de gastos del periodo 2017 de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, el cual se puede apreciar que se tuvo una Programación de S/ 18'196,492, lográndose alcanzar una Ejecución de S/ 1'932,340, el cual su indicador de eficacia es 0.11, que indica que hubo un menor grado de ejecución de gastos frente al PIM, obteniendo una calificación de “deficiente”. Lo que se demuestran en las siguientes genéricas de gastos:

**GASTOS CORRIENTES:** Dentro de esta genérica de gastos, de acuerdo al PIM, tenemos una programación de S/ 1'606,974 y una ejecución presupuestal de S/ 1'606,974; obteniendo un indicador de eficacia de gastos con respecto al PIM de 0.90, mostrando así un valor menor a la unidad, lo que se demuestra un menor grado de ejecución de gastos respecto al PIM, lo que significa que no se cumplieron con las metas presupuestarias programadas, obteniendo una calificación de “bueno”.

**GASTOS DE CAPITAL:** Dentro de esta genérica de gastos, de acuerdo al PIM tenemos una programación de S/ 16'589,518 y una ejecución presupuestal de S/

493,653; obteniendo un indicador de eficacia de gastos con respecto al PIM de 0.03, mostrando así un valor menor a la unidad, lo que se demuestra un menor grado de ejecución de gastos respecto al PIM, lo que significa que no se cumplieron con las metas presupuestarias programadas, obteniendo una calificación de “deficiente”.

**SERVICIO DE LA DEUDA:** Respecto a esta genérica de gastos, para el periodo 2017, no se tuvo programado ningún monto, por lo tanto no existe ejecución alguna.

**Tabla 11:** Cumplimiento de metas presupuestarias de gastos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla - periodo 2018

GRUPO GENERICA DE GASTOS	2018				INDICADOR DE EFICACIA (b/a)
	PROGRAMADO S/ (a)	%	EJECUTADO S/ (b)	%	
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1,601,746.00</b>	<b>11.56</b>	<b>1,527,139.00</b>	<b>11.02</b>	<b>0.95</b>
2.1 Personal u obligaciones sociales	140,513.00	1.01	130,764.00	0.94	0.93
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	76,525.00	0.55	76,525.00	0.55	1.00
2.3 Bienes y Servicios	1,353,708.00	9.77	1,289,850.00	9.31	0.95
2.5 Otros gastos	31,000.00	0.22	30,000.00	0.22	0.97
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>12,252,241.00</b>	<b>88.44</b>	<b>926,477.00</b>	<b>6.69</b>	<b>0.08</b>
2.6 Adquisición de activos no financieros	12,252,241.00	88.44	926,477.00	6.69	0.08
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>13,853,987.00</b>	<b>100.00</b>	<b>2,453,616.00</b>	<b>17.71</b>	<b>0.18</b>

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas

En la Tabla 11, se muestra la Evaluación Presupuestal y el Indicador de Eficacia de las metas presupuestarias de gastos del periodo 2018 de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, el cual se puede apreciar que se tuvo una Programación de S/ 13'853,987, lográndose alcanzar una Ejecución de S/ 2'453,616 el cual su indicador de eficacia es 0.18, lo que indica que hubo un menor grado de ejecución de gastos frente al PIM, obteniendo una calificación de “deficiente”. Las mismas que se demuestran en las siguientes genéricas de gastos:

**Gastos corrientes:** Dentro de esta genérica de gastos, de acuerdo al PIM, tenemos una programación de S/ 1'601,746 y una ejecución presupuestal de S/ 1'527,139; obteniendo un indicador de eficacia de gastos con respecto al PIM de 0.95,



mostrando así un valor menor a la unidad, lo que se demuestra un menor grado de ejecución de gastos respecto al PIM, en consecuencia significa que no se cumplieron con las metas presupuestarias programadas, obteniendo una calificación de “Muy bueno”.

**Gastos de capital:** Dentro de esta genérica de gastos, de acuerdo al PIM tenemos una programación de S/ 12'252,241 y una ejecución presupuestal de S/ 926,477; obteniendo un indicador de eficacia de gastos con respecto al PIM de 0.08, mostrando así un valor menor a la unidad, lo que se demuestra un menor grado de ejecución de gastos respecto al PIM lo que significa que no se cumplieron con las metas presupuestarias programadas, obteniendo una calificación de “deficiente”.

**Servicio de la deuda:** Respecto a esta genérica de gastos, para el periodo 2018, no se tuvo programado ningún monto, por lo tanto no existió ejecución alguna.

#### 4.1.3. Objetivo específico 3.

**“Proponer lineamientos para una adecuada ejecución del presupuesto que permitan alcanzar las metas y objetivos presupuestales”.**

La Municipalidad Distrital de Paucarcolla, en los periodos 2017 y 2018, presentan diferentes problemas y deficiencias en el proceso presupuestario y en el uso de los recursos financieros públicos, es por ello que se encuentran deficiencias en las etapas de programación y formulación del presupuesto de ingresos y gastos, los cuales conllevan a una deficiente ejecución de ingresos y gastos presupuestarios. Por tal razón se plantean algunos lineamientos o propuestas que permitan mejorar los procedimientos y mecanismos de gestión y presupuesto.



1. Adecuada elaboración y discusión del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional, desarrollando como ejes principales las necesidades prioritarias de la comunidad universitaria.

El Plan Estratégico Institucional PEI, se debe de desarrollar utilizando acciones estratégicas para el logro de objetivos planteados por la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, en un mediano plazo, desarrollando así ejes sustanciales, al logro de resultados a favor de la comunidad universitaria, proponiendo que dichos objetivos sean palpables y ejecutables dentro del periodo determinado; es así que su relación conjuntamente con el Plan Operativo Institucional favorecerán el buen manejo y ejecución de ingresos o gastos públicos de las universidades públicas, dichos planes deberán de servir como guía para un correcto manejo del presupuesto.

2. Adecuada revisión en la Formulación del Presupuesto Institucional de Apertura PIA, teniendo como componente principal los Tablas de priorización de los proyectos de inversión.

En el Presupuesto Institucional de Apertura PIA debe de existir una correcta estimación de ingresos y además una correcta estimación de gastos, es decir que los ingresos que tenemos que considerar para la formulación del PIA son aquellos ingresos que ya se tiene la plena garantía y seguridad que se van a recaudar para que no existan futuros inconvenientes al momento de la recaudación; respecto de los gastos se tiene que realizar con una previa planificación concordante con los objetivos y metas establecidos en los diferentes planes y lineamientos que posee las universidades públicas de la región de Puno, es así que se tiene que determinar



de forma segura y acertada aquellos gastos en los que se incurrirán para que así no se tenga reducciones ni aplicaciones presupuestarias.

3. Capacitación oportuna, personalizada y constante; al personal administrativo involucrado en el proceso presupuestario, dicha capacitación se tiene que desarrollar los ejes temáticos de Eficiencia, Eficacia y Economía del presupuesto.

Para el manejo dinámico administrativo es necesario que el personal sea altamente capacitado, es decir posea los conocimientos especializados sobre el manejo de cada una de las fases del presupuesto, así como una predictibilidad para el uso eficiente y eficaz, viabilizando y agilizando el correcto uso del presupuesto, por tal sentido es necesario que exista capacitaciones semestrales en materia del uso del presupuesto, velando por el cumplimiento de las metas y objetivos de las universidades públicas de la Región de Puno, así como también para la correcta formulación del Presupuesto Institucional de Apertura PIA.

4. Implementar nuevas estrategias y planes para incrementar la recaudación de los ingresos propios producidos por la Municipalidad Distrital de Paucarcolla.

Es necesario que las universidades públicas de la región de Puno, haga un diagnóstico estratégico para la obtención de mayores ingresos financieros producidos por la entidad.

#### **4.1.4. CONTRASTACION Y VERIFICACION DE LAS HIPOTESIS**

##### **4.1.4.1. CONTRASTACION DE LA HIPOTESIS ESPECÍFICA 01:**

La deficiente ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, incide negativamente en el logro de las metas y objetivos presupuestales en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla.



Según las tablas presentadas del 2 a la 7 como resultado de la investigación se puede demostrar lo siguiente: Sobre el Presupuesto de Ingresos para el periodo 2017 se programó un PIM de S/ 13'419,100 Soles, ejecutándose solo S/ 13'208,522 Soles, que representa el 98.43 % del monto total programado; para el periodo 2018 se tuvo una programación del PIM de S/ 13'777,462 Soles, ejecutándose solo S/ 13'891,628 Soles, que representa el 100.83 % del monto total programado para dicho periodo. Sobre el presupuesto de gastos para el periodo 2017 se programó un PIM de S/ 18'196,492 Soles, lográndose solo una ejecución de gasto de S/ 1'935,375 Soles, que representa el 10.64 % del monto total programado para este periodo; para el periodo 2018 se tuvo una programación del PIM de S/ 13'853,987 Soles, ejecutándose solo S/ 2'377,091 Soles, que representa el 17.71 % del monto total programado para dicho periodo.

Por lo tanto, se demuestra que la ejecución presupuestaria influye negativamente en el cumplimiento de objetivos y metas presupuestales ya que en ninguno de estos periodos se cumplió con una óptima ejecución de ingresos y gastos presupuestales según lo programado; este resultado nos permite confirmar nuestra hipótesis planteada.

En consecuencia la hipótesis planteada N° 1 se ACEPTA.

#### **4.1.4.2. CONTRASTACION DE LA HIPOTESIS ESPECÍFICA 02:**

El nivel de cumplimiento en términos de eficacia son menores a lo esperado e inciden negativamente en el logro de los objetivos y metas presupuestales en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla. Según las tablas 7 a la 10, se demuestra el nivel de cumplimiento de metas presupuestales en términos de eficacia de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodos 2017 – 2018.

De lo anteriormente señalado en relación a la evaluación del nivel de cumplimiento de los ingresos ejecutados, tenemos: Según la tabla 8, se muestra la



Evaluación Presupuestal según Indicadores de Eficacia de las metas presupuestarias de Ingresos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2017, del cual el Presupuesto programado según el PIM fue de S/ 13'419,100 Soles habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de S/ 13'208,520 Soles, cuyo indicador de eficacia fue de 0.98, menor a la unidad, dicho indicador demuestra que hubo un menor grado de ejecución de ingresos frente al Presupuesto Institucional Modificado. Según la tabla 9, se muestra la Evaluación Presupuestal según Indicadores de Eficacia de las metas presupuestarias de Ingresos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2018, del cual el Presupuesto programado según el PIM fue de S/ 13'777,462 Soles habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de S/ 13'891,628 Soles, cuyo indicador de eficacia fue de 1.01, mayor a la unidad, dicho indicador demuestra que hubo un mayor grado de ejecución de ingresos frente al Presupuesto Institucional Modificado.

Respecto a la evaluación del nivel de cumplimiento de los gastos ejecutados tenemos: Según la tabla 10, se muestra la Evaluación Presupuestal según Indicadores de Eficacia de las metas presupuestarias de Gastos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2017, del cual se puede apreciar que el Presupuesto de gastos programado según el PIM fue de S/ 18'196,492 Soles cuya ejecución presupuestal de gastos fue de S/ 1'932,340 Soles, mostrando un indicador de eficacia fue de 0.11, menor a la unidad, dicho indicador demuestra que hubo un menor grado de ejecución de gastos frente al Presupuesto Institucional Modificado. Según la tabla 11, se muestra la Evaluación Presupuestal según Indicadores de Eficacia de las metas presupuestarias de Gastos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2018, del cual se puede apreciar que el Presupuesto de gastos programado según el PIM fue de S/ 13'853,987 Soles cuya ejecución presupuestal de gastos fue de S/ 2'453,616 Soles, mostrando un



indicador de eficacia fue de 0.0.18, menor a la unidad, dicho indicador demuestra que hubo un menor grado de ejecución de gastos frente al Presupuesto Institucional Modificado. De nuestros resultados anteriormente señalados, se aprecia que el nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias en términos de eficacia son menores a lo esperado e inciden negativamente en cumplimiento de objetivos y metas presupuestales; lo que nos permite confirmar nuestra hipótesis planteada. Por lo tanto la hipótesis planteada N° 02 se ACEPTA

#### **4.2. DISCUSIÓN**

En el trabajo de investigación se ejecutó conforme al objetivo general y los objetivos específicos, expresamos los resultados a los que hemos arribado, con respecto a evaluación de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Paucarcolla y su incidencia en el cumplimiento de metas y objetivos presupuestales durante los periodos 2017 – 2018.

Una gestión bien planificada buscará el desempeño eficiente y eficaz de las entidades públicas en la provisión de bienes y servicios a la población, para que de manera efectiva contribuyan a mejorar el cumplimiento de metas y objetivos presupuestarios.

En el desarrollo de los objetivos específicos 1 y 2, se evidencia que la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos permite el cumplimiento de las metas y objetivos de la Institución, tal como puede verse en la evaluación presupuestaria que además contiene los indicadores de eficacia, el Estado debe proveer de manera eficaz, oportuna, eficiente y con criterios de equidad, los bienes y servicios públicos que requiere la población para su desarrollo.



De los resultados obtenidos en el trabajo de investigación, se pudo determinar que la deficiente ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, incide en el logro de las metas y objetivos presupuestales, resultado que coincide con (Limachi Muñoz, 2018) en su investigación sobre “Relación entre el presupuesto institucional 2017 y el logro de objetivos del Instituto Geofísico del Perú, donde concluye que: El Instituto Geofísico del Perú, durante el período 2017, la ejecución presupuestal de los recursos financieros públicos demuestra una buena ejecución de ingresos. Sin embargo, en cuanto a la ejecución de gastos en actividades y proyectos, ésta es visiblemente insuficiente. Asimismo; (Arenas Puma, 2017), (Mamani Lopez, 2016), (Sanga Zanabria, 2016) y otros cuyas investigaciones desarrollaron temas relacionados a la incidencia del logro de las metas y objetivos presupuestales, llegan a la misma conclusión de nuestro trabajo de investigación,

Al respecto, (Arenas Puma, 2017), (Limachi Muñoz, 2018), en sus respectivas investigaciones nos permite corroborar que El nivel de ejecución presupuestal y financiero de los proyectos de inversión es deficiente inciden negativamente en el logro de las metas y objetivos presupuestales.



## V. CONCLUSIONES

**PRIMERA:** El Presupuesto de Ingresos durante el periodo 2017, para la Municipalidad Distrital de Paucarcolla tuvo una programación del PIM de S/ 13'419,100 ejecutándose solo S/ 13'208,522, el mismo que representa el 98.43 % del monto total programado; mientras tanto para el periodo 2018 en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla se programó un PIM de S/ 13'777,462 ejecutándose la suma de S/ 13'891,628, el mismo que representa el 100.83 % del monto total programado. Demostrándose así que para ambos periodos hubo una eficiente capacidad de generar ingresos que incidió positivamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales.

**SEGUNDA:** El presupuesto de gastos para el año fiscal 2017, para la Municipalidad Distrital de Paucarcolla se programó un PIM de S/ 18'196,492 lográndose solo una ejecución de gasto de S/ 1'935,375 que representa el 10.64 % del monto total programado para este periodo; mientras tanto para el periodo 2018, para la Municipalidad Distrital de Paucarcolla se tuvo una programación del PIM de S/ 13'853,987 ejecutándose solo S/ 2'377,091 que representa el 17.71 % del monto total programado para dicho periodo. Demostrándose así que en ambos periodos hubo una deficiente capacidad de gasto que incidió negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales.

**TERCERA:** El Indicador de Eficacia de Ingresos con respecto al Presupuesto Institucional Modificado durante el periodo 2017, para la Municipalidad Distrital de Paucarcolla fue de 0.98, lo que indica un menor grado de ejecución de ingresos frente al PIM, y para el periodo 2018 el indicador de eficacia de fue de 1.01, lo que indica que tuvo un mayor grado de ejecución de ingresos respecto del PIM; en tal sentido se



concluye que para el periodo 2017 no se alcanzaron con los objetivos y metas presupuestales programados por parte de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla.

**CUARTA:** Respecto del Indicador de Eficacia de Gastos en relación al Presupuesto Institucional Modificado durante el periodo 2017, el indicador de eficacia para la Municipalidad Distrital de Paucarcolla fue de 0.11, lo que indica un menor grado de ejecución de gastos frente al PIM; en el periodo 2018 el indicador de eficacia de Gastos para la Municipalidad Distrital de Paucarcolla fue de 0.18, lo que indica que tuvo un menor grado de ejecución de Gastos respecto al PIM; del cual se muestra que para ambos periodos no se alcanzaron con los objetivos y metas presupuestales programados por parte de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla.



## VI. RECOMENDACIONES

**PRIMERA:** Es necesario realizar una adecuada planificación sobre la fase de programación del presupuesto de ingresos y gastos, que permitan cumplir con los objetivos y metas establecidos por la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, asegurando el uso óptimo y oportuno de las directivas y normas con respecto de los recursos del estado, que hagan posible una mayor eficiencia, eficacia y economía de la gestión.

**SEGUNDA:** Referente al Plan Operativo Institucional es necesario que deben de provenir de un estudio de diagnóstico situacional real, sobre el cual se formule el presupuesto, conforme al Tabla de necesidades y prioridades, precisando tareas conducentes al cumplimiento de objetivos y metas presupuestales.

**TERCERA:** Fomentar la comunicación entre las distintas unidades operativas, de modo que se lleve a cabo un proceso dinámico que evite el estancamiento y acumulación de los documentos en alguna de las etapas del proceso, permitiendo así que cada ingreso y gasto se ejecute en su momento, mostrando así que ellos son los responsables de la correcta y oportuna administración del presupuesto.

**CUARTA:** Adecuada capacitación y actualización del personal en los temas relacionados con el presupuesto, así como la elaboración de manuales de normas y procedimientos sobre la conducción y manejo del presupuesto con una debida orientación sobre su aplicación por parte del personal responsable.



## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allca Aguilar, V. (2018). *Ejecución presupuestal y sus implicancias en el cumplimiento de metas y objetivos del proyecto construcción y mejoramiento de la carretera desvío Vilquechico Cojata Sina – Yanahuaya periodo 2012-2014*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Álvarez Illanes, J. F. (2016a). *Guía de clasificadores presupuestarios 2016*. Breña, Lima: Instituto Pacifico S. A. C.
- Álvarez Illanes, J. F. (2016b). *Manual de procedimientos administrativos operativos (MAPRO)*. Breña, Lima: Instituto Pacifico S. A. C.
- Álvarez Pedroza, A., & Álvarez Medina, O. (2016). *Presupuesto publico comentado 2016*. Breña, Lima: Instituto Pacifico S.A. C.
- Arenas Puma, A. L. (2017). *Planificación y nivel de ejecución presupuestal y financiero de los proyectos de inversión de la sede central del Gobierno Regional de Arequipa 2016 (Tesis de Pos grado)*. Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa.
- Condori Zuñiga, Z. M. (2018). *Evaluación de la ejecución presupuestal y física del programa presupuestal 0072: programa de desarrollo alternativo, integral y sostenible – DEVIDA, en el Distrito de Ayapata periodos 2016-2017 (Tesis de Pre grado)*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Directiva N° 005 -2012-EF/50.01, Directiva para la evaluación semestral y anual de los presupuestos institucionales de las entidades del gobierno nacional y gobiernos regionales para el año fiscal (Dirección General de Presupuesto Público s. f.).



Directiva N° 007-2008-EF/76.01 “Directiva para la Evaluación de los Presupuestos Institucionales, Resolucion Directoral N° 044 -2008-EF/76.01 (Dirección Nacional del Presupuesto Público 05 de Agosto de 2008).

Limachi Muñoz, M. N. (2018). *Relacion entre el presupuesto institucional 2017 y el logro de objetivos del Instituto Geofísico del Peru (Tesis de Maestria)*. Universidad Nacional de San Agustin, Arequipa.

Mamani Lopez, A. G. (2016). “*Evaluación de la ejecucion presupuestaria e incidencia en el cumplimiento de las metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Plateria de los periodos 2013 Y 2014 (Tesis de Pre grado)*”. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.

Ministerio de Economia y Finanzas. (Julio de 2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto Publico-Guia Basica*. Obtenido de Portal institucional: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/capacita/guia\\_sistema\\_nacional\\_presupuesto.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf)

Ministerio de Economia y Finanzas. (30 de enero de 2019). *Glosario de Presupuesto Público*. Obtenido de Portal institucional: <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>

Mokate, K. (Junio de 1999). *Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad: ¿Qué queremos decir?* Obtenido de Portal institucional: [https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/9/37779/gover\\_2006\\_03\\_eficacia\\_eficiencia.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/9/37779/gover_2006_03_eficacia_eficiencia.pdf)

Paredes, F. (2006). *El presupuesto público. Aspectos teóricos y prácticos*. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela: Venezolana.



- Price Rodriguez, L. E. (2011). *Análisis del impacto socioeconómico de la correcta ejecución presupuestaria en la ciudadanía a partir del cumplimiento de la normativa específica (Tesis de Pre grado)*. Universidad Nacional Mayor de San Andres, La Paz, Bolivia.
- Resolucion Directoral 019 -2016-EF/50.01, Disponen que la Directiva N° 005 -2012-EF/50.01 es aplicable para la evaluación semestral y anual de los presupuestos institucionales de las entidades del gobierno nacional y gobiernos regionales para el año fiscal 2016 (Dirección General de Presupuesto Público 28 de Junio de 2016).
- Resolución Directoral N° 016-2017-EF/50.01, Disponen que la Directiva N° 005 -2012-EF/50.01 es aplicable para la evaluación semestral y anual de los presupuestos institucionales de las entidades del gobierno nacional y gobiernos regionales para el año fiscal 2017 (Diario Oficial El Peruano, Lima, Peru 18 de Julio de 2017).
- Rodríguez Valles, O. A. (2017). *“Evaluación de la ejecución presupuestal de la Policía Nacional del Perú y su implicancia en la Política Pública de Seguridad Ciudadana (Tesis de Maestria)*. Pontificia Universidad Catolica del Peru, Lima.
- Roman Lazarinos, Y. G. (2017). *Análisis de los niveles de eficiencia de gasto público en saneamiento en el Perú y sus determinantes: un análisis comparativo regional, periodo 2015 - 2016 (Tesis de Maestria)*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Rueda Jarrin, M. A. (2003). *El sistema de ejecución presupuestaria y su aplicación en las instituciones del gobierno central (Tesis de Maestria)*. Universidad Andina Simon Bolivar, Quito, Ecuador.



- Sanga Zanabria, C. (2016). *Evaluación de la ejecución del presupuesto participativo y cumplimiento de metas en los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Puno, periodos 2014 - 2015 (Tesis de Maestría)*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Soto Cañedo, C. A. (Noviembre de 2015). *Actualidad Gubernamental (En línea)*. Obtenido de El presupuesto público y el Sistema Nacional de Presupuesto - Parte I. Actualidad Gubernamental, N.º 85: [http://aempresarial.com/web/revitem/47\\_18264\\_27216.pdf](http://aempresarial.com/web/revitem/47_18264_27216.pdf)
- Soto Cañedo, C. A. (Noviembre de 2015). *El presupuesto público y el Sistema Nacional de Presupuesto - Parte I, Actualidad Gubernamental, N.º 85*. Obtenido de Portal Institucional: [http://aempresarial.com/web/revitem/47\\_18264\\_27216.pdf](http://aempresarial.com/web/revitem/47_18264_27216.pdf)
- Suma de todos, Comunidad de Madrid. (2007). *Desarrollo de un sistema de indicadores de gestión para los centros ocupacionales*. San Fernando de Henares, 28830 Madrid, España: Abay Analistas.
- Vázquez, L. (octubre de 2015). *El presupuesto publico (En línea)* . Obtenido de Documento de trabajo en Ciencias Empresariales No. 17 del Departamento de Investigación “Francisco Valsecchi”. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Católica Argentina.: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/presupuesto-publico-lisandro-vazquez.pdf>

## ANEXOS

### ANEXO 1: Presupuesto de ingresos por fuente de financiamiento, Municipalidad Distrital de Paucarcolla - periodo 2017.

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

#### Consulta Amigable de Ingresos

Presupuesto y Ejecución de Ingresos

mañes, 29 de junio del 2021

[Navegador](#)
[Reiniciar](#)
[Exportar](#)
Año 2017 ▼

	¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?	¿Cómo se estructura la recaudación?	¿Cuándo se hizo la recaudación?		
				Trimestre	Mes	
▲ TOTAL				49,979,219,038	72,732,108,656	90,240,416,388
▲ Nivel de Gobierno M.: GOBIERNOS LOCALES				14,553,447,220	29,127,554,508	28,884,965,750
▲ Gob. Loc. (Mancom. M.: MUNICIPALIDADES				14,553,447,220	29,054,895,829	28,792,501,628
▲ Departamento 21: PUNO				542,258,638	1,274,316,204	1,203,550,751
▲ Provincia 2101: PUNO				82,862,254	195,354,211	185,839,781
▲ Municipalidad 210110-301602: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA				1,729,291	13,419,100	13,208,520
<b>Fuente de Financiamiento</b>						
<input type="radio"/>	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			120,000	437,336	321,242
<input type="radio"/>	3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO			0	11,057,375	11,057,375
<input type="radio"/>	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			0	3,807	0
<input type="radio"/>	5: RECURSOS DETERMINADOS			1,609,291	1,920,582	1,829,904

**Notas**

- Los montos están en Soles.
- La consulta se actualiza una vez al día. Última fecha de actualización: 28 de junio de 2021.

FUENTE: Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas.

## ANEXO 2: Presupuesto de ingresos por rubro, Municipalidad Distrital de Paucarcolla - periodo 2017.

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

**Consulta Amigable de Ingresos**  
Presupuesto y Ejecución de Ingresos

mañes, 29 de junio del 2021

2017

	PIA	PIM	Recaudado
<b>TOTAL</b>	49,979,219,038	72,732,108,656	90,240,416,388
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	14,553,447,220	29,127,554,508	28,884,965,750
Gob. Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	14,553,447,220	29,054,895,829	28,792,501,628
Departamento 21: PUNO	542,258,638	1,274,316,204	1,203,550,751
Provincia 2101: PUNO	82,862,254	195,354,211	185,839,781
Municipalidad 210101-301802: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA	1,729,291	13,419,100	13,208,520
<b>Rubro</b>			
<input type="radio"/> 07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,384,265	1,410,173	1,323,816
<input type="radio"/> 08: IMPUESTOS MUNICIPALES	22,000	55,120	50,802
<input type="radio"/> 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	120,000	437,336	321,242
<input type="radio"/> 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	3,807	0
<input type="radio"/> 18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	223,026	455,289	455,287
<input type="radio"/> 19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	11,057,375	11,057,375

**Notas**

- Los montos están en Soles.
- La consulta se actualiza una vez al día. Última fecha de actualización: 28 de junio de 2021.

FUENTE: Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas.

### ANEXO 3: Presupuesto de ingresos por genérica de ingresos, Municipalidad Distrital de Paucarcolla - periodo 2017.

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

**Consulta Amigable de Ingresos**  
Presupuesto y Ejecución de Ingresos

martes, 29 de junio del 2021

¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?		¿Cómo se estructura la recaudación?		¿Cuándo se hizo la recaudación?		Año [2017 ▼]
	Fuente	Rubro	Sub-Genérica	Trimestre	Mes		
TOTAL							
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES				49 979 219 038	72 732 108 656	90 240 416 338	
▲ Gob. Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES				14 553 447 220	29 127 554 508	28 684 965 750	
▲ Departamento 21: PUNO				14 553 447 220	29 054 895 829	28 792 501 628	
▲ Provincia 2101: PUNO				542 258 638	1 274 316 204	1 203 550 751	
▲ Municipalidad 210110-301802: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA				82 862 254	195 354 211	185 639 781	
				1 729 291	13 419 100	13 208 520	
			Genérica	PIA	PIM	Recaudado	
<input type="radio"/> 1: IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS				102 000	102 000	17 682	
<input type="radio"/> 3: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS				0	132 883	132 879	
<input type="radio"/> 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				1 587 291	1 768 346	1 681 988	
<input type="radio"/> 5: OTROS INGRESOS				40 000	158 902	123 047	
<input type="radio"/> 8: ENDEUDAMIENTO				0	11 057 375	11 057 375	
<input type="radio"/> 9: SALDOS DE BALANCE				0	199 594	195 549	

**Notas**

- Los montos están en Soles
- La consulta se actualiza una vez al día. Última fecha de actualización: 28 de junio de 2021.

FUENTE: Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas.

## ANEXO 4: Presupuesto de gastos por fuente de financiamiento, Municipalidad Distrital de Paucarcolla - periodo 2017.

**Transparencia Económica PERU**

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

mañes, 29 de junio del 2021

**Consulta Amigable**  
Consulta de Ejecución del Gasto

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?			
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Rubro	Genérica	Departamento	Departamento	Trimestre	Mes	Año (2017)		
▲ TOTAL												
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES					176,300,546,759	151,589,903,264	149,988,584,894	149,532,331,887	85.1			
▲ Gob. Loc. Mancom. M: MUNICIPALIDADES					34,975,351,697	25,031,614,588	24,172,937,363	24,010,918,029	69.1			
▲ Departamento 21: PUNO					34,902,695,018	30,003,972,068	28,156,201,732	24,999,997,810	69.2			
▲ Provincia 2101: PUNO					1,561,037,881	1,124,804,312	1,066,734,534	1,053,139,743	67.5			
▲ Municipalidad 210110-301802: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA					228,829,994	205,674,600	171,134,751	160,779,479	69.8			
					1,805,816	1,819,492	1,776,789	1,961,633	10.6			
<b>Fuente de Financiamiento</b>												
<input type="radio"/> 1: RECURSOS ORDINARIOS					76,525	4,777,392	4,777,392	80,325	80,325	1.7		
<input type="radio"/> 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					120,000	437,336	340,218	322,077	322,077	71.7		
<input type="radio"/> 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO					0	11,057,375	11,057,375	0	0	0.0		
<input type="radio"/> 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					0	3,807	0	0	0	0.0		
<input type="radio"/> 5: RECURSOS DETERMINADOS					1,609,291	1,920,582	1,592,804	1,567,829	1,541,623	80.3		

**Notas**

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- La información es actualizada por el grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 26 de junio de 2021.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

FUENTE: Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas.

## ANEXO 5: Presupuesto de gastos por rubro, Municipalidad Distrital de Paucarcolla - periodo 2017.

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

**Consulta Amigable**  
Consulta de Ejecución del Gasto

mañes, 29 de junio del 2021

Año: 2017 | Actividades/Proyectos: ▼

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?		Avance %
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Fuente	Tipo de Recurso	Genérica	Departamento	Compromiso Anual	Atención de Consumo Mensual	Devenido	Girado	
TOTAL											
Nivel de Gobierno M. GOBIERNOS LOCALES											
Gov. Loc. / Marcom. M. MUNICIPALIDADES											
Departamento 21: PUNO											
Provincia 2101: PUNO											
Municipalidad 21010301802: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA											
Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Consumo Mensual	Devenido	Girado	Ejecución		Avance %	
00. RECURSOS ORDINARIOS	76.525	4.777.392	4.777.392	80.325	80.325	80.325	80.325	80.325	80.325	1,7	
07. FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1.364.265	1.410.173	1.218.910	1.199.126	1.191.378	1.176.420	1.173.985	1.173.985	1.173.985	83,4	
08. IMPUESTOS MUNICIPALES	22.000	55.120	13.035	13.035	13.035	13.035	13.035	13.035	13.035	23,6	
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	120.000	437.336	340.218	322.077	321.227	313.427	313.427	313.427	313.427	71,7	
13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	3.807	0	0	0	0	0	0	0	0,0	
18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	223.026	455.289	380.859	355.668	355.668	352.168	352.168	352.168	352.168	77,4	
19. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	11.057.375	11.057.375	0	0	0	0	0	0	0,0	

**Notas**

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devenido entre el PIM, expresado en porcentajes.
- Desde el 2017 se incluye el rubro 13. Donaciones y Transferencias.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 28 de junio de 2021.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

FUENTE: Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas.

## ANEXO 6: Presupuesto de gastos por genérica de gastos, Municipalidad Distrital de Paucarcolla - periodo 2017.

**Transparencia Económica**  
PERÚ

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

mares, 29 de junio del 2021

**Consulta Amigable**  
Consulta de Ejecución del Gasto

Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Sub-Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	¿Dónde se gasta?			¿Cuándo se hizo el gasto?																													
										Departamento	Trimestre	Mes	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Grado	Avance %																										
<b>TOTAL</b>																																										
Nivel de Gobierno: M. GOBIERNOS LOCALES																																										
Gov.Loc. Mancom. M. MUNICIPALIDADES																																										
Departamento 21: PUNO																																										
Provincia 2101: PUNO																																										
Municipalidad 2101010-301002: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA																																										
<b>Genérica</b>																																										
<input type="radio"/>	5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				142,471,518.545	176,300,549.759	161,079,975.365	153,594,474.517	151,589,903.264	149,988,594.894	149,532,331.887	85.1																														
<input type="radio"/>	5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				15,139,154.455	34,975,351.697	30,070,137.435	26,187,922.214	25,031,614.588	24,172,937.363	24,010,918.029	69.1																														
<input type="radio"/>	5-23: BIENES Y SERVICIOS				15,139,154.455	34,902,693.018	30,003,972.068	26,156,201.732	24,999,987.610	24,141,323.830	23,979,328.579	69.2																														
<input type="radio"/>	5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				566,341.377	1,561,037.851	1,292,284.706	1,124,804.312	1,066,734.534	1,053,139.743	1,051,348.339	67.5																														
<input type="radio"/>	5-25: OTROS GASTOS				86,582.894	228,829.984	205,674.600	171,134.751	160,779.479	159,778.648	159,673.413	69.8																														
<input type="radio"/>	6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				1,805.816	18,186.492	17,767.789	1,970.231	1,961.633	1,935.375	1,932.340	10.6																														
<input type="radio"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 8px;"> <thead> <tr> <th>Atención de Compromiso Mensual</th> <th>Devengado</th> <th>Grado</th> <th>Avance %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>123,671</td> <td>123,671</td> <td>123,671</td> <td>87.1</td> </tr> <tr> <td>76,525</td> <td>76,525</td> <td>76,525</td> <td>100.0</td> </tr> <tr> <td>1,233,847</td> <td>1,233,847</td> <td>1,211,491</td> <td>89.2</td> </tr> <tr> <td>30,000</td> <td>30,000</td> <td>30,000</td> <td>100.0</td> </tr> <tr> <td>1,000</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.0</td> </tr> <tr> <td>16,589,518</td> <td>16,265,237</td> <td>501,188</td> <td>493,653</td> </tr> </tbody> </table>														Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Grado	Avance %	123,671	123,671	123,671	87.1	76,525	76,525	76,525	100.0	1,233,847	1,233,847	1,211,491	89.2	30,000	30,000	30,000	100.0	1,000	0	0	0.0	16,589,518	16,265,237	501,188	493,653
Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Grado	Avance %																																							
123,671	123,671	123,671	87.1																																							
76,525	76,525	76,525	100.0																																							
1,233,847	1,233,847	1,211,491	89.2																																							
30,000	30,000	30,000	100.0																																							
1,000	0	0	0.0																																							
16,589,518	16,265,237	501,188	493,653																																							

**Notas**

- Los montos están en Soles.
- El monto representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2012 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 28 de junio de 2021.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

FUENTE: Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas.

## ANEXO 7: Presupuesto de gasto por actividades, Municipalidad Distrital de Paucarcolla - periodo 2017.



### Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

mares, 29 de junio del 2021

Año 2017 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?			
	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %
TOTAL					142,471,516,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,474,517	151,589,903,264	149,988,584,894	149,532,331,887	85.1
Nivel de Gobierno M. GOBIERNOS LOCALES					15,139,154,455	34,875,351,697	30,070,137,435	26,187,922,214	25,031,614,588	24,172,937,363	24,010,918,029	69.1
Gov. Loc. Marcom. M. MUNICIPALIDADES					15,139,154,455	34,802,693,018	30,003,972,068	26,156,201,732	24,989,997,810	24,141,323,830	23,979,328,579	69.2
Departamento 21: PUNO					86,582,894	228,929,994	205,674,600	171,134,751	160,779,479	159,778,648	159,673,413	69.8
Provincia 2101: PUNO					1,805,816	18,196,492	17,767,789	1,970,231	1,961,633	1,935,375	1,932,340	10.6
Municipalidades 21010-301602: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA					10,000	5,245	5,245	5,245	5,245	5,245	5,245	100.0
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL					15,000	368	196	196	196	196	196	53.4
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS					20,000	37,157	32,136	32,136	32,136	32,136	32,136	86.5
0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA					150,000	33,164	9,388	9,388	9,388	9,388	9,388	28.3
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRICIDAD RURAL					15,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	100.0
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					450,000	15,866,568	15,762,942	8,500	8,500	8,500	8,500	0.0
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJO PERU					3,000	263,333	240,880	239,376	239,376	239,376	239,341	89.4
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL					43,467	80,718	80,717	78,810	78,810	78,810	78,810	97.6
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA					50,000	114,729	73,168	69,420	68,520	68,133	68,133	59.4
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO					800,361	1,074,145	923,319	906,621	903,923	886,123	886,123	82.5
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE					248,988	676,407	616,297	597,038	597,038	592,967	589,967	87.7
9001: ACCIONES CENTRALES												
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS												

**Notas**

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 26 de junio de 2021.

FUENTE: Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas.

## ANEXO 8: Presupuesto de ingresos por fuente de financiamiento, Municipalidad Distrital de Paucarcolla - periodo 2018.

Portal de MEF | Portal de Transparencia Económica

**Transparencia Económica PERU**

**Consulta Amigable de Ingresos**  
Presupuesto y Ejecución de Ingresos

mañes, 29 de junio del 2021 Año: 2018

¿Quién realiza la recaudación? ¿De qué fuentes proviene la recaudación? ¿Cómo se estructura la recaudación? ¿Cuándo se hizo la recaudación?

	Trimestre	Mes	Recaudado
<b>TOTAL</b>	<b>54,459,949,556</b>	<b>81,480,297,014</b>	<b>92,299,942,532</b>
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	15,386,258,259	33,802,146,389	32,427,381,935
Gob. Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	15,386,258,259	33,760,388,338	32,385,766,519
Departamento 21: PUÑO	527,153,315	1,246,485,788	1,160,101,625
Provincia 2101: PUÑO	81,048,812	172,789,572	157,958,470
Municipalidad 210110-301802: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA	1,694,449	13,777,462	13,891,629
<b>Fuente de Financiamiento</b>			
<input type="radio"/> 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	120,000	246,151	216,272
<input type="radio"/> 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	11,057,375	11,057,375
<input type="radio"/> 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	300,000	300,000
<input type="radio"/> 5: RECURSOS DETERMINADOS	1,574,449	2,173,938	2,317,962

**Notas**

- \* Los montos están en Soles.
- \* La consulta se actualiza una vez al día. Última fecha de actualización: 28 de junio de 2021.

FUENTE: Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas.

## ANEXO 9: Presupuesto de ingresos por rubro, Municipalidad Distrital de Paucarcolla - periodo 2018.

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

mañes, 29 de junio del 2021

**Consulta Amigable de Ingresos**  
Presupuesto y Ejecución de Ingresos

¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?		¿Cómo se estructura la recaudación?		¿Cuándo se hizo la recaudación?		Año
	Fuente	Tipo de Recurso	Genérica	Trimestre	Mes	2018	
TOTAL							
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES							
Gob. Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES							
Departamento 21: PUNO							
Provincia 2101: PUNO							
Municipalidad 21010-301002: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA							
		<b>Rubro</b>					
		PIA					
		PIM					
		Recaudado					
<input type="radio"/> 07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		1,335,694				1,637,471	
<input type="radio"/> 08: IMPUESTOS MUNICIPALES		22,000				33,000	19,564
<input type="radio"/> 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		120,000				246,151	216,272
<input type="radio"/> 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0				300,000	300,000
<input type="radio"/> 18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		216,755				503,895	680,946
<input type="radio"/> 19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		0				11,057,375	11,057,375

**Notas**

- Los montos están en Soles.
- La consulta se actualiza una vez al día. Última fecha de actualización: 28 de junio de 2021.

FUENTE: Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas.

## ANEXO 10: Presupuesto de ingresos por genérica de Paucarcolla - periodo 2018.



### Consulta Amigable de Ingresos Presupuesto y Ejecución de Ingresos

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

martes, 29 de junio del 2021

¿Quién realiza la recaudación?  Año

¿De qué fuentes proviene la recaudación?  Fuente  Rubro

¿Cómo se estructura la recaudación?  Sub-Genérica

¿Cuándo se hizo la recaudación?  Trimestre  Mes

	PIA	PIM	Recaudado
▲ TOTAL	54,459,949,556	81,480,297,014	92,299,942,532
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	15,386,258,259	33,802,146,389	32,427,381,935
▲ Gob. Loc. Mancom: M: MUNICIPALIDADES	15,386,258,259	33,760,388,338	32,385,766,519
▲ Departamento 21: PUÑO	527,153,315	1,246,485,788	1,180,101,625
▲ Provincia 2101: PUÑO	81,048,812	172,789,572	157,958,470
▲ Municipalidad 21010-301802: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA	1,694,449	13,777,462	13,891,629
<b>Genérica</b>			
<input type="radio"/> 1: IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	24,000	24,000	19,564
<input type="radio"/> 3: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	88,000	103,678	105,800
<input type="radio"/> 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,552,449	2,103,655	2,134,229
<input type="radio"/> 5: OTROS INGRESOS	30,000	145,016	117,111
<input type="radio"/> 9: SALDOS DE BALANCE	0	11,401,113	11,514,924

**Notas**  
 • Los montos están en Soles.  
 • La consulta se actualiza una vez al día. Última fecha de actualización: 28 de junio de 2021.

FUENTE: Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas.

## ANEXO 11: Presupuesto de gastos por fuente de financiamiento, Municipalidad Distrital de Paucarcolla - periodo 2018.

**Transparencia Económica**

**Consulta Amigable**  
Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

mañés, 29 de junio del 20

[Navegador](#) | [Buscador](#) | [Reportes](#) | [Descargas](#) | [Reiniciar](#) | [Exportar](#) | [Gráfico](#)

	¿Quién gasta?		¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?		
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Rubro	Genérica	Departamento	Compromiso Anual	Certificación	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Trimestre	Mes
▲ TOTAL													
▲ Nivel de Gobierno M.: GOBIERNOS LOCALES					157,158,747,651	187,500,601,626	173,249,001,094	164,833,451,778	160,620,562,945	159,463,026,819	159,035,520,764		85
▲ Gob. Loc./Mancor. M.: MUNICIPALIDADES					16,025,792,206	37,892,491,677	34,167,255,607	29,920,242,376	27,814,374,896	27,136,378,372	27,024,668,797		71
▲ Departamento 21.: PUÑO					16,025,792,206	37,892,491,677	34,149,861,126	29,783,062,385	27,777,203,141	27,100,514,380	26,988,900,276		71
▲ Provincia 2101.: PUÑO					551,866,188	1,364,312,284	1,220,779,234	1,063,902,880	1,024,623,896	1,016,151,161	1,014,149,041		74
▲ Municipalidad 210110-301602.: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA					84,894,547	179,727,283	144,345,589	129,754,256	129,131,364	128,546,611	128,306,649		71
					1,770,974	13,853,987	2,545,882	2,453,618	2,453,616	2,453,616	2,439,366		17
<b>Fuente de Financiamiento</b>													
<input type="radio"/> 1.: RECURSOS ORDINARIOS					76,525	76,525	76,525	76,525	76,525	76,525	76,525		100
<input type="radio"/> 2.: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					120,000	246,151	203,208	198,946	198,946	198,946	184,696		80
<input type="radio"/> 3.: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO					0	11,057,375	0	0	0	0	0		0
<input type="radio"/> 4.: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					0	300,000	281,841	251,666	251,666	251,666	251,666		83
<input type="radio"/> 5.: RECURSOS DETERMINADOS					1,574,449	2,173,936	1,984,308	1,926,481	1,926,479	1,926,479	1,926,479		88

**Notas**

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 28 de junio de 2021.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

FUENTE: Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas.

## ANEXO 12: Presupuesto de gastos por rubro, Municipalidad Distrital de Paucarcolla - periodo 2018.

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

**Consulta Amigable**  
Consulta de Ejecución del Gasto

mañes, 29 de junio del 2021

Año 2018 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta? | ¿En qué se gasta? | ¿Con qué se financian los gastos? | ¿Cómo se estructura el gasto? | ¿Dónde se gasta? | ¿Cuándo se hizo el gasto?

Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?				
			Fuente	Genérica		Departamento	Trimestre	Mes		
TOTAL			157,158,747,651	187,500,601,626	173,249,001,094	164,833,451,778	159,463,026,819	159,035,520,764	85.0	
Nivel de Gobierno M. GOBIERNOS LOCALES			16,025,792,206	37,892,491,677	34,187,255,607	27,814,374,896	27,136,376,372	27,024,668,797	71.6	
Gov.Loc./Marcom. M. MUNICIPALIDADES			16,025,792,206	37,850,757,626	34,149,861,126	29,783,062,365	27,777,203,141	27,100,514,360	26,988,900,276	71.6
Departamento 21: PUÑO			551,866,188	1,364,312,284	1,220,779,234	1,063,902,880	1,024,623,896	1,016,151,151	1,014,149,041	74.5
Provincia 2101: PUÑO			84,894,547	179,727,283	144,345,589	129,754,258	129,131,364	128,546,611	128,306,649	71.5
Municipalidad 21010301802: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA			1,770,974	13,853,987	2,545,882	2,453,618	2,453,616	2,439,366	2,439,366	17.7

Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	
00: RECURSOS ORDINARIOS	76,525	76,525	76,525	76,525	76,525	76,525	100.0
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,335,894	1,637,041	1,495,641	1,456,038	1,456,037	1,456,037	88.9
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	22,000	33,000	16,000	5,000	5,000	5,000	15.2
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	120,000	246,151	203,208	198,946	198,946	198,946	80.8
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	300,000	281,841	251,666	251,666	251,666	83.9
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	216,755	503,895	472,867	465,442	465,442	465,442	92.4
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	11,057,375	0	0	0	0	0.0

**Notas**

- Los montos están en Soles.
- El monto de ejecución representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales, Ver notas de detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 28 de junio de 2021.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

FUENTE: Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas.

### ANEXO 13: Presupuesto de gastos por genérica de Paucarcolla - periodo 2018.

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

**Consulta Amigable**  
Consulta de Ejecución del Gasto

mañes, 29 de junio del 2021

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?				
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Sub-Genérica	Departamento	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Grado	Mes		
TOTAL													
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES						157,158,747,651	173,249,001,094	164,833,451,778	160,620,562,945	159,463,026,819	159,035,520,764	85.0	
Gob.Loc.Mancom. M: MUNICIPALIDADES						16,025,792,206	34,187,255,607	29,820,242,378	27,814,374,896	27,136,378,372	27,024,668,797	71.6	
Departamento 21: PUNO						16,025,792,206	34,149,861,126	29,783,062,385	27,777,203,141	27,100,514,380	26,988,900,276	71.6	
Provincia 2101: PUNO						551,866,188	1,364,312,284	1,063,902,880	1,024,623,896	1,016,151,161	1,014,149,041	74.5	
Municipalidad 21010-301002: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA						84,894,547	179,727,283	144,345,589	129,131,364	128,546,611	128,306,649	71.5	
						1,770,974	13,853,987	2,545,882	2,453,618	2,453,616	2,439,366	17.7	
		Genérica				PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Grado	Avance %
<input type="radio"/> 5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						133,746	140,513	131,351	130,766	130,764	130,764	130,764	93.1
<input type="radio"/> 5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES						76,525	76,525	76,525	76,525	76,525	76,525	76,525	100.0
<input type="radio"/> 5-23: BIENES Y SERVICIOS						1,042,184	1,353,708	1,310,051	1,289,850	1,289,850	1,289,850	1,289,850	95.3
<input type="radio"/> 5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	100.0
<input type="radio"/> 5-25: OTROS GASTOS						1,000	1,000	0	0	0	0	0	0.0
<input type="radio"/> 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						487,519	12,252,241	997,956	926,477	926,477	926,477	912,227	7.6

**Notas**

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2012 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 28 de junio de 2021.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

FUENTE: Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas.

## ANEXO 14: Presupuesto de gastos por actividades de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla - periodo 2018.

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

mañes, 29 de junio del 2021

**Consulta Amigable**  
Consulta de Ejecución del Gasto

¿Quién gasta? ¿En qué se gasta? ¿Con qué se financian los gastos? ¿Cómo se estructura el gasto? ¿Dónde se gasta? ¿Cuándo se hizo el gasto?

Reiniciar | Buscador | Reportes | Descargas | Graficar | Exportar

Año 2018 | Actividades/Proyectos

Buscar ítem	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	0	5,020	1,700	1,700	1,700	1,700	33.9
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	0	8,495	8,495	8,495	8,495	8,495	100.0
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	0	21,181	20,280	20,280	20,280	20,280	95.7
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	48,000	51,348	49,165	48,005	48,005	48,005	93.5
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	48,000	42,292	28,996	28,996	28,996	28,996	68.6
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	0	10,000	9,696	9,696	9,696	9,696	97.0
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJO PERU	0	6,000	6,000	0	0	0	0.0
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	25,000	11,102,399	42,809	31,809	31,809	31,809	0.3
0101: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	262,658	59,800	59,800	59,800	59,800	59,800	100.0
0115: PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	0	57,922	38,176	38,176	38,176	38,176	65.9
0121: MEJORA DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	0	1,000	1,000	0	0	0	0.0
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	100,000	38,636	7,934	7,934	7,934	7,934	20.5
9001: ACCIONES CENTRALES	80,000	426,210	394,981	393,677	393,677	393,677	92.4
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	966,239	1,001,947	959,563	943,990	943,990	943,990	94.2
TOTAL	157,158,747,651	187,500,601,626	173,249,001,094	164,833,451,778	160,620,562,945	159,463,026,819	85.0
Nivel de Gobierno M. GOBIERNOS LOCALES	16,025,792,206	37,892,491,677	34,187,255,607	29,820,242,378	27,814,374,896	27,136,378,372	71.6
Gov. Loc. M. Municip. M. MUNICIPALIDADES	16,025,792,206	37,850,757,626	34,149,861,126	29,783,062,385	27,777,203,141	27,100,514,380	71.6
Departamento 21: PUNO	551,866,188	1,384,312,284	1,220,779,234	1,063,902,890	1,024,623,896	1,016,151,161	74.5
Provincia 2101: PUNO	84,894,547	179,727,283	144,345,589	129,754,258	129,131,364	128,546,611	71.5
Municipalidad 21010-301602: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA	1,770,974	13,853,987	2,545,882	2,453,618	2,453,616	2,439,366	17.7

¿Cómo buscar?

FUENTE: Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas.

**ANEXO 15:** Matriz de Consistencia.

**TITULO: “EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS DURANTE LOS PERIODOS 2017 – 2018”.**

<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADORES</b>
¿Cuál es el nivel e influencia de la ejecución presupuestaria en el cumplimiento de las metas y objetivos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla en los periodos 2017 -2018?	Evaluar la ejecución presupuestaria y su influencia en el cumplimiento de las metas y objetivos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla en los periodos 2017 -2018.	La ejecución presupuestaria de ingresos y gastos es inadecuada e influye directamente en el cumplimiento de las metas y objetivos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla en los periodos 2017 -2018.	Variable Independiente La ejecución presupuestaria  Variable Dependiente Logro de metas y objetivos presupuestarios.	- R.O. - R.D.R. - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS - CANON SOBRECANON  - METAS PRESUPUESTARIAS
¿En qué medida incide la ejecución presupuestal de ingresos y gastos en el logro de las metas y objetivos presupuestales?	Analizar en qué medida incide la ejecución presupuestal de ingresos y gastos en el logro de las metas y objetivos presupuestales.	La deficiente ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, incide negativamente en el logro de las metas y objetivos presupuestales.	Variable Independiente Programación presupuestaria.  Variable Dependiente Ejecución presupuestaria	- POA - POI - PEL.  - PIA - PIM - FUENTE DE FINANCIAMIENTO

<p>¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias en términos de eficacia?</p>	<p>Evaluar el nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias en términos de eficacia.</p>	<p>El nivel de cumplimiento en términos de eficacia es menores a lo esperado e inciden negativamente en el logro de las metas y objetivos presupuestales.</p>	<p>Variable Independiente Metas presupuestarias</p> <p>Variable Dependiente Resultados presupuestarios.</p>	<p>- Programación.</p> <p>- Indicadores de eficacia</p>
<p>¿De qué manera se puede propiciar una adecuada ejecución del presupuesto que permitan alcanzar las metas y objetivos presupuestales?</p>	<p>Proponer lineamientos para una adecuada ejecución del presupuesto que permitan alcanzar las metas y objetivos presupuestales.</p>			